

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
ESCUELA DE POSGRADO
SECCIÓN DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



**Conocimiento y aplicación de instrumentos de evaluación por
competencias en docentes de la escuela de Enfermería – USP
Barranca 2017**

**Tesis para obtener el Grado de Maestra
en Docencia Universitaria e Investigación Pedagógica**

Autora

Abarca Cabanillas, Sebastiana Teodosia

Asesor

Villanque Alegre, Boris

Código Orcid-Asesor

0000-0002-1449-6989

Chimbote – Perú

2023

INDICE

1. Indice.....	..ii
2. Palabras clave.....	iv
3. Constancia de originalidad.....	v
4. Título de la investigación.....	vi
5. Resumen.....	vii
6. Abstract.....	vii
7. Introducción.....	1
7.1. Antecedentes y fundamentación científica.....	1
7.1.1. Antecedentes.....	1
7.1.2. Fundamentación científica.....	4
5.1.2.1. Enfoque sobre competencia.....	4
5.1.2.2. Conocimiento.....	5
5.1.2.3. Competencias.....	9
5.1.2.4. Un currículo basado en competencias.....	14
5.1.2.5. Planeación de los instrumentos de evaluación.....	15
5.1.2.6. Organización de los instrumentos de evaluación.....	16
5.1.2.7. La meta evaluación.....	17
5.1.2.8. Evaluación por competencias.....	18
5.1.2.9. Técnicas e Instrumentos de evaluación por competencias.....	23
5.2. Justificación de la investigación.....	32
5.3. Problema.....	33
5.4. Conceptuación y operacionalización de las variables.....	34
5.4.1. Definición conceptual.....	34
5.4.2. Definición Operacional.....	35
5.5. Hipótesis.....	39
5.6. Objetivos.....	39
6. Materiales y Métodos.....	40
6.1. Tipo y diseño de investigación.....	40
6.2. Población y muestra.....	41

6.3. Técnicas e instrumentos de recolección da datos	41
6.4. Procesamiento y análisis de la investigación.....	42
7. Resultados.....	43
8. Análisis y discusión.....	54
9. Conclusiones y recomendaciones.....	56
10. Agradecimiento.....	58
11. Referencias bibliográficas.....	59
12. Apéndice y Anexos.....	64
Anexo 1 Matriz de consistencia.....	65
Anexo 2 Cuestionario - Ficha de observación.....	66
Anexo 3 Contrastación de hipótesis.....	50.
Anexo 4 Matriz de correlación bivariado.....	74
Anexo 5. Base de datos.....	75

1. PALABRAS CLAVE

1.1 En español

TEMA: INSTRUMENTOS DE EVALUACION POR COMPETENCIA

ESPECIALIDAD: MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓNEN DOCENCIA
UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

1.2 En Ingles

TOPIC: COMPETITION EVALUATION INSTRUMENTS

SPECIALTY: MASTER IN EDUCATION WITH MENTION IN UNIVERSITY
TEACHING AND PEDAGOGICAL RESEARCH

Línea de Investigación: Didáctica para el Proceso de Enseñanza Aprendizaje

AREA	SUB AREA	DISCIPLINA
Ciencias Sociales	Ciencias de la Educación	Educación Superior

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado "Conocimiento y aplicación de instrumentos de evaluación por competencias en docentes de la escuela de enfermería Universidad San Pedro Barranca 2017" del (a) estudiante: Sebastiana Teodosia Abarca Cabanillas, identificado(a) con Código N° 2008214173, se ha verificado un porcentaje de similitud del 18%, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 15 de Enero de 2021


UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Dr. CARLOS URBINA SANJINÉS
VICERRECTOR



NOTA:
Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

**CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE
EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN DOCENTES DE LA ESCUELA
DE ENFERMERÍA UNIVERSIDAD SAN PEDRO BARRANCA 2017**

**KNOWLEDGE AND APPLICATION OF EVALUATION INSTRUMENTS
FOR COMPETENCES IN TEACHERS OF THE SAN PEDRO BARRANCA
UNIVERSITY NURSING SCHOOL 2017**

RESUMEN

El siguiente estudio de investigación se realizó con el objetivo de determinar la relación entre el nivel de Conocimiento y el grado de aplicación de los Instrumentos de Evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería de la Universidad San Pedro Barranca 2017. El estudio pertenece al enfoque cuantitativo, tipo de investigación: descriptiva correlacional, diseño metodológico: No experimental. Se utilizó a toda la población como muestra siendo 43 docentes, la técnica utilizada fue la Encuesta y como instrumento el cuestionario con la finalidad de identificar el nivel de conocimiento y la Observación con su instrumento la ficha de campo para determinar el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias. Los resultados: Nivel de conocimiento, 67.4% de los encuestados presentaron un nivel de conocimiento medio, seguido del 23.3% con conocimiento bajo y solo un 9.3% con conocimiento alto; Grado de aplicación de los instrumentos, predomina la categoría de regular con un 39.5% , seguido de la categoría de deficiente con un 34,9% y solo un 25,6% tiene un grado de aplicación de los instrumentos bueno. Al relacionar las variables estudiadas encontramos que predomina el Nivel de conocimiento medio 67,4% (29 docentes) relacionado con el grado de aplicación regular de los instrumentos de evaluación 39,5% (17 docentes). Finalmente se concluyó que los docentes de la escuela profesional de enfermería tienen un nivel de conocimiento medio y un grado de aplicación regular a deficiente de los instrumentos de evaluación por competencias.

Palabras claves: Instrumentos de evaluación, competencias, conocimiento

ABSTRACT

The following research study was carried out with the objective of determining the relationship between the level of Knowledge and the degree of application of the Evaluation Instruments by competences in the teachers of the nursing school of the San Pedro Barranca University 2017. The study belongs to the quantitative approach, type of research Methodological design: correlational descriptive, the entire population was used as a sample, being 43 teachers, the technique used was the Survey and the questionnaire as an instrument in order to identify the level of knowledge and Observation with its instrument the field card to determine the degree of application of the evaluation instruments by competences. The results: Level of knowledge, 67.4% of the respondents presented a medium level of knowledge, followed by 23.3% with low knowledge and only 9.3% with high knowledge; Degree of application of the instruments, the regular category predominates with 39.5%, followed by the deficient category with 34.9% and only 25.6% have a good degree of application of the instruments. When relating the variables studied, we find that the average level of knowledge predominates 67.4% (29 teachers) related to the degree of regular application of the evaluation instruments 39.5% (17 teachers). Finally, it was concluded that the teachers of the professional nursing school have a medium level of knowledge and a degree of regular to deficient application of the evaluation instruments by competencies.

Keywords: Assessment instruments, competencies, knowledge

5. Introducción

5.1. Antecedentes y Fundamentación científica

5.1.1. Antecedentes

(González, 2013), en su tesis de investigación cuyo propósito fue valorar en los alumnos de enfermería como adquirirían competencias siguiendo la metodología Aprendizaje Basado en Problemas, a través de un estudio descriptivo - transversal, aplicado a una muestra de 23 grupos de alumnos que estudiaban enfermería en la Universidad de Valladolid, durante un cuatrimestre académico. Utilizo como instrumento el cuestionario de evaluación del aprendizaje entre los mismos alumnos (pares), también la evaluación del alumno así mismo para juzgar sus avances con respecto a una tarea determinada, es decir su autoevaluación y por último la evaluación a la encargada de los alumnos es decir a la tutora. Los resultados obtenidos pusieron en evidencia el desarrollo de habilidades blandas en los alumnos. El autor llegó a la conclusión de que la metodología utilizada permite que el educando desarrolle la capacidad de dar solución a situaciones que se les presente aplicando lo aprendido. El cual permite evaluar competencias transversales en los futuros profesionales de enfermería utilizando distintos instrumentos. La evaluación en pares fortalece actitudes (saber ser) entre ellas la responsabilidad, la autonomía y la honestidad.

Asimismo (Zapatero, 2013), realizó un estudio de investigación que tuvo como finalidad, presentar el Modelo de evaluación por competencias realizado por un grupo de docentes que trabajan en el área de Educación Física en Madrid y a la vez sus técnicas e instrumentos de evaluación. El autor destaca que la evaluación por competencias en la Educación a nivel secundario es muy importante y es una alternativa al modelo tradicional que se venía aplicando, apostando así por una evaluación que contempla la didáctica, la pedagógica que permita cambios sustanciales en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Su grupo estuvo constituido por seis docentes de ambos sexos del área de Educación Física a quienes se le realizó una entrevista semiestructurada. Los resultados: los docentes no evalúan

en primer lugar las competencias alcanzadas por sus estudiantes, indican es posible evaluarlas, mediante la técnica como la observación.

También (Rosenbluth, Cruzat y Ugarte, 2015), realizaron un estudio para *validar un instrumento de evaluación por competencia en alumnos de psicología*. Su estudio fue de enfoque cuantitativo de diseño no experimental, nivel descriptivo correlacional. El instrumento se elaboró teniendo como base a un grupo de competencias seleccionadas y aplicados a 49 alumnos, 41 sexo femenino y 8 de sexo masculino, sus edades comprendían entre 20 y 24 años, las cuales tenían un promedio de 22 años. Los resultados contribuyeron a validar el instrumento de evaluación por competencias determinando así la validez de las estrategias de enseñanza–aprendizaje que logran las competencias planteadas en la formación de los educandos.

Por otro lado (Acosta Matos, 2013), realizo un estudio con el propósito de plantear *un instrumento para evaluar competencias del desempeño docente del área de español de la Primera Etapa de Educación Básica*. Aplicado a una muestra conformada por, ocho (8) docentes del área de español. Diseñó el instrumento de evaluación del desempeño, reviso y evaluó los indicadores existentes en el actual instrumento. Los resultados mostraron que el instrumento expuso las competencias básicas y específicas de los docentes como: características, experiencia y habilidades sociales.

(Lorenzana Flores, 2013) realizo un estudio cuyo propósito fue determinar cómo incide el conocimiento y manejo del sistema de evaluación basado en competencias en el mejoramiento de las prácticas evaluativas por parte de los educadores . La metodología empleada fue diseño pre-experimental con pre y post test un grupo de estudio. Aplico la entrevista a 9 docentes y el instrumento a 239 alumnos, a quienes se les aplico la evaluación de sus competencias de aprendizaje Resultados: el 90.8% de los evaluados confirmaron que el sistema de evaluación por competencias utilizado en el desarrollo de las clases permitió un aprendizaje más autónomo e integral.

(Rojas Castillo, 2013) realizó un estudio con el propósito de diseñar un Instrumento de evaluación por competencias especializadas en psicoterapeutas constructivista cognitiva”. Para ello diseñó dos instrumentos un cuestionario de auto reporte y pauta de observación de competencias; evaluó si el instrumento es capaz de discriminar entre terapeutas varones y mujeres; se aplicó a una muestra que estuvo conformada por estudiantes de psicología en los últimos ciclos de estudio, quienes se entrenan para el uso de técnicas específicas de psicoterapia en el enfoque Constructivista-Cognitivo. Resultados. El instrumento de evaluación por competencias permitió obtener evidencia sobre su eficiencia para evaluar competencias especializadas: validez, confiabilidad y sensibilidad.

(Wong Fagardo, 2014) Realizó un estudio con el propósito de determinar si el proceso de evaluación de la asignatura de Comunicación y Aprendizaje permitió afirmar el desarrollo de competencias genéricas en 140 alumnos del primer año de Medicina Cayeno Heredia. Con un enfoque cuantitativo multivariado de diseño pre experimental. Los resultados aseveran que el método de evaluación utilizado permitió confirmar el desarrollo de competencias genéricas. Así el 82.9% de los investigados presentaron un nivel notable del desarrollo de las competencias y el 5% un nivel sobresaliente; los resultados obtenidos permitieron al autor suponer el uso de la técnica de regresión múltiple.

(Chariarse Alvarado, 2015), realizaron un trabajo de investigación con el propósito de valorar la expresión y comprensión oral del idioma inglés en el nivel secundario a través del instrumento de evaluación por competencia en docentes del área, empleo el método aplicado proyectivo desde el enfoque cualitativo. El instrumento fue aplicado a 40 alumnos con una prueba de desarrollo. Los resultados evidenciaron que los profesores no utilizan instrumentos de evaluación por competencias sino que utilizan la evaluación solo como un fin mas no como un medio, no evaluando así el desempeño de la expresión y comprensión oral del idioma inglés en los estudiantes investigados.

5.1.2.Fundamentación Científica

7.1.2.1. Enfoques sobre las competencias

(Díaz, 2012) en su blog, refiere que el enfoque por competencias en la actualidad los sistemas educativos lo han adoptado. En el Perú, logra establecerse en los años 90, a pesar que algunas instituciones educativas ya estaban utilizando el currículo por competencias pero con limitaciones (parr.1-2).

Como sostiene (Andrade Cáceres, 2008), el autor, el enfoque por competencias busca que los programas educativos trabajen más en las esferas del saber para prepararlos para el empleo, para el sector productivo, pero en la práctica las entidades educativas se enfocan más en el desarrollo cognitivo (p.53-54).

Frente a la exposición de los dos autores Díaz y Andrade referiremos que actualmente muchos profesionales que han incursionado a la docencia universitaria no todos tienen formación pedagógica y se observa que su enfoque de enseñanza aprendizaje está más orientado a que el alumno desarrolle sus conocimientos. Ahora a la luz del paradigma interpretativo sobre las competencias (Tejada, 2012) nos orienta que esta se define en la práctica en la experiencia, integrando el saber desde los conocimientos, procedimientos y actitudes. Para ello se debe incorporar al sujeto con su contexto y recurso, analizar la problemática que le contextualiza y orientarle tome decisiones para dar solución y/o enfrentar dicho contexto.

Para (Daniel Rubén, 2011) presenta tres enfoques de competencia:

a) El Enfoque Conductista

(Mulder, Weigel, & Collings, 2008), expone la diferencia e importancia entre los trabajadores exitosos y menos exitosos y apoyándose en McClelland (1998) resalta que las competencias se adquieren con la formación académica (p.3-4), y se comprueba a través de la demostración misma de trabajo, apoyándose en la observación y evaluación de su comportamiento y/o conducta (Daniel Rubén, p.168)

b) El enfoque Genérico

Mulder & Weigel (2008), es el que identifica las competencias genericas del trabajador y/o personal exitoso relacionandolo con su desempeño global la que debe ser apropiado al contexto donde va ha desempeñar.(p.4).

c) El enfoque Cognitivo

Expone que son los recursos mentales las que se emplean para desarrollar tareas y conseguir conocimiento apoyandose en el desarrollo cognitivo propuesto por Piaget. (Daniel Ruben, 2011,p.168).

(Josep A, 2011), refiere que el proceso enseñanza-aprendizaje y la evaluación a pesar de que se pueden organizarse y cumplir un criterio lógico en determinados espacios académicos estas adquieren relevancia cuando interactúan entre ellos. Por ello la planificación debe preceder a la enseñanza y la evaluación para favorecer el aprendizaje en el estudiante y permitir que el docente interactúe con el estudiante en todos los procesos que implica los saberes académicos (p.18).

7.1.2.2. Conocimiento

(Solorzano, 2012) En su blog nos refiere que el conocimiento presenta un fenómeno psicológico, sociológico, biológico, las que explican la definición del saber (parr.7). Pero para Ramírez (2009) es un proceso cognitivo desarrollado por el hombre, la cual es progresivo, gradual, permitiéndole aprender y desarrollarse como individuo y especie en el mundo que lo rodea (p.222) creando una interrelación permanente entre el sujeto-objeto dando como resultado el aprendizaje de la realidad a través de la investigación que el propio sujeto debe realizar, ubicándose en la realidad para desarrollar su conocimiento” (p.223-224).

a) Teorías del conocimiento

Ramírez al respecto refiere que el escepticismo y el dogmatismo son posturas que le permiten al hombre para “posibilidad de conocer”. También menciona que el idealismo y el realismo tratan de explicar cómo se origina el conocimiento y que medios utilizara el hombre para que se origina y se desarrolle el conocimiento.

Por otro lado, Solórzano plantea el racionalismo, el empirismo, el relativismo y el aprendizaje significativo como teorías del conocimiento

Wilson, Shulman y Rickert, 1987: 107 citado por Bolívar (2005), hace ver que el conocimiento que maneja el docente va ser la base para su enseñanza y el desarrollo de las sesiones académicas en el aula (p.5).

(Flández, 2015) refiere que la construcción del conocimiento del docente es dinámica, depende del contexto institucional donde se desenvuelve, de la planificación y la toma de decisiones que están en relación al contexto, y también va a depender de la idiosincrasia sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje (p.147).

Calderón, 2015: 148, citado por (Gamboa Alva, 2017) refiere que la gran mayoría de los docentes que están en las aulas universidades provienen desde espacios profesionales que carecen de estudios en didáctica y pedagogía, pero que en su trayecto van construyendo este proceso, pero algunos con sus congruencias y contradicciones en sus prácticas de enseñanza (Carlos Guzman, 2011)

(Kolb, 2011) refiere que el conocimiento se crea a partir de la experiencia, y esta es continua y permite con más facilidad la resolución de conflictos (par.3).

El conocimiento que posee el docente debe jugar un papel muy importante en la enseñanza que va brindar y paralelo a ello debe tener formación pedagógica y no solo del ámbito de su disciplina.(Zabalza & Lodeiro, 2002)

b) Naturaleza del conocimiento profesional del profesorado universitario

Shulman (1987) citado por Guzman Valenzuela (2011) refiere que los docentes de las instituciones superiores deben dominar el contenido de la materia y poseer el conocimiento didáctico del mismo, las que les va a distinguir como especialista en la materia (p.1008).

(Nando & Abad, 2016) Plantea que la transferencia de conocimiento en el aula es un proceso de interacción de estructuras y mecanismos que el docente debe crear y organizar para que la transferencia del conocimiento estimule la creatividad e innovación.

c) Tipos de conocimientos

Según (Marín Díaz, 2004) refiere que el profesor universitario no sólo debe tener habilidades, sino también conocer lo que va enseñar para tratar de crear y generar nuevas teorías que guíen su práctica como docente e investigador, así propone los tipos de conocimientos y cita a varios autores como (p.3).

- **Conocimiento de la materia:** cita a Moral, 2000, quien manifiesta que son los hechos, conceptos y las relaciones entre ellas lo más significativos en el tema de estudio.
- **Sobre el Conocimiento pedagógico:** cita a Gudmundsdottir, 1998; Marcelo, 1993; Turner Bisset, 1999 refieren que están comprendidos por los procesos de aprendizaje, el uso de las técnicas didácticas, la estructuración del temario, la planificación del currículum, la evaluación del estudiante.
- **Conocimiento didáctico del contenido:** cita a Moral, 1994:37 el presente describe las formas en que el docente puede desarrollar el contenido de la materia que va enseñar a los estudiantes no dejando de lado para ello el conocimiento del contenido y el conocimiento pedagógico.
- **Conocimiento del contexto:** aquí considera, el espacio académico donde se va a producir la enseñanza, así como también la persona que la produce.

A final el autor concluye mencionando que tanto el conocimiento pedagógico y el conocimiento del contenido, ambos deben ser del dominio del docente universitario (p.4).

7.1.2.3. Las Competencias

Jiménez Montoya (s.f.) Refiere que la Competencia, planteada inicialmente por David McClelland en 1973, surgió como respuesta a la urgente necesidad que se tenía de mejorar la calidad de la educación y para una mejor formación del recurso humano, frente al avance creciente de la tecnología y la producción de la sociedad. Por otro lado (Valenzuela Gonzales, 2018) refiere que es una habilidad que tiene la persona para realizar una actividad determinada. También Torres et.al. (2014) refiere que la competencia debe proyectar la interacción de saberes : cognitivos, procedimentales, actitudinales y meta cognitivos que permita al estudiante desarrollarse como personas y para trabajar en distintos contextos transformando así su entorno (p.134); Asimismo (Yániz, 2008) refiere que la competencia está integrada por conocimientos, actitudes y destrezas que deben ser utilizadas en el desempeño de una ocupación dada. (Tobon T., Pimienta P., & Garcia F., 2010), refiere que la competencia es la forma como actúa para valorar, analizar, diagnosticar e intervenir en la resolución de los problemas del contexto integrando los tres saberes, las que le permitirán enfrentarse a nuevas circunstancias de trabajo, adecuarse y desarrollar la autonomía.

(Lomeli, 2015) manifiesta que los docentes en las Universidades, frente al nuevo enfoque por competencias se ve en la imperiosa necesidad de modificar las estrategias didácticas y metodológicas dentro del aula para que el alumno adquiera las habilidades y desarrolle capacidades que le exige su fértil de egreso, por lo que el desarrollo de los planes de Estudios debe traducirse en acciones, de aprendizaje y de evaluación. Este enfoque entonces se centra más en el estudiante para que este adquiera competencias convirtiéndose el docente en guía y facilitador que acompañar al mismo (p.82)

Zabala, (2008) citado por (Trujillo-Segoviano, 2014), refiere que la enseñanza aprendizaje por competencias en las instituciones superiores de estudios (universidades) ha dejado de lado a la formación conceptual, que propiciaba la memorización y no la aplicación de los conocimientos entregando egresados a la

sociedad con un perfil disociado a las necesidades de los empleadores. Esta realidad llevo a replantear a la instituciones formadoras su intervención en el proceso del desarrollo académico incorporando en ella este enfoque de competencias que consideraba el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología y proporcionaba a la sociedad egresados profesionales preparados para presentar alternativas que contribuyan a dar de solución a los muchos problemas que sufre la sociedad (p.330). También (Vargas L, 2008) refiere que los individuos formados bajo este modelo, responden proactivamente presentando alternativas de solución a los problemas de manera integral, y están en permanente capacitación y actualización (p.26).

Alonso y gallego, 2010 citado por (García Retana, 2011) añade que las Competencias se desarrollan si los docentes conocen, desarrollen los estilos de aprendizaje de sus estudiantes, manejan sus saberes, controlan sus sentimientos, son capaces de hacer empatía con las emociones y los sentimientos de los demás (p.6-7)

En relación al rol del docente (Garcia Correa, 2014) este debe dejar las modelos tradicionales enquistadas para adoptar y aplicar nuevos paradigmas que le permita contribuir con la formación de ciudadanos libres, con sentido críticos y que sean capaces de gestionar su propia educación. En este sentido la evaluación no solo se orientará al saber hacer, sino también el saber estar en los estudiantes bajo cualquier contexto sea este social, cultural, etc.

Frente a lo expuesto las instituciones de educación superior, deben redefinir las competencias docentes, porque son ellos los que van a gestionar los espacios académicos de enseñanza aprendizaje identificar, analizar e interpretar las expresiones y actuaciones del estudiante e interactuar con él para apoyar su proceso de aprendizaje del estudiante (Torres et.al.2014:137)

Redacción de una competencia

una competencia se alcanza al combinar una serie de atributos pertenecientes a tres categorías fundamentales: los conocimientos (componente del saber), las capacidades (componente del saber hacer) y las actitudes (componente del saber ser y el saber estar). Entonces al redactar y/o evaluar una competencia debemos de encontrar los

tres saberes: El saber hacer, el saber ser y saber estar, así las competencias se logran cuando se integran el ser, el saber hacer y el saber estar, dando a luz a los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que deben estar en relación para que el sujeto sea capaz de actuar con efectividad frente a diferentes contextos ya sea académicos, sociales y/o asistenciales.

Clasificación de las competencias

Según, (Acedo Lizarraga, 2010) Existen varias formas de agruparlas; unos están centrada en el sujeto que contempla las competencias básicas, personales y profesionales; otras están centradas en las áreas temáticas que integra a las competencias genéricas y específicas. También existen formas de redactar las competencias, pero se espera que sean más operativas para incorporarlos a los contenidos curriculares, planes de estudios, espacios académicos y en los procesos evaluativos incorporando para ello estrategias e indicadores validos (p.10)

a) Competencias Centrada en el Sujeto : básicas, personales y profesionales

Competencias *básicas*

Sarramona (2016) cita a (Pérez Gómez, A., García, I. y Foces, J. 2009, p. 4) son básicas porque deben estar al alcance de todos los sujetos implicados. Son resultantes de la integración de los conocimientos, procedimientos y actitudes, expresándose así el saber hacer, el saber ser y el saber estar (p.3)

Las competencias *personales* .Estas competencias están en relación a las capacidades y rasgos de personalidad del individuo y del contexto externo donde se desenvuelve el individuo y en el que realiza sus actividades, de ahí que a veces resulte difícil identificarlas. Sanz de Acedo Lizarraga, M. L. (2010). (p.11)

Las competencias *profesionales o laborales* son las que se deben observar en la ejecución de las tareas y/ o actividades del profesional según su área o espacio laboral, y son propias de estudiantes de nivel medio (carreras medias) y superior (carreras superiores) (Ariño M. L., 2016).

b) Competencias centradas en el área Temática: genéricas y específicas

Competencias genéricas.

Lorente (2012), citado por (Rojo V. & Navarro H., 2016) refieren que las competencias genéricas buscan generar procesos formativos de mayor calidad y para lograrlo las instituciones educativas deben tener en cuenta las demandas actuales de la sociedad y de la profesión en sí.

Actualmente ha favorecido el desarrollo de las competencias genéricas la consideración del estudiante como actor principal en los diseños curriculares, también la incorporación de estrategias como el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje activo y colaborativo que logran desarrollar la capacidad crítica en el estudiante a través de la construcción de conocimiento en forma conjunta (Rojo V. & Navarro H., 2016)

La clasificación de las competencias genéricas que presenta el proyecto Tuning (Tuning Educational Structures in Europe) como son las competencias instrumentales, las interpersonales, y las sistémicas ha permitido que las universidades lo incluyan dentro de los planes de estudio. (p.12 - 13)

Competencias específicas

Según (Ganga, Gonzalez, & Smith, 2015) Son las competencias que presentan y se expresa dentro del ejercicio profesional donde aplica las destrezas y conocimientos en la resolución de nuevas situaciones. (Riquelme, 2018), explica que las capacidades específicas son internalizadas a través de la adquisición y asimilación de los contenidos de la disciplina específicas (parr.2). Las competencias específicas pueden ser capacidades: funcionales (se relacionan directamente con las funciones que desempeña una persona en el puesto de trabajo), técnica (que se relacionan al contenido y manejo técnico de una ocupación, profesión o puesto de trabajo y aplicadas al campo laboral)

7.1.2.4. Un currículo basado en competencias

Es aquel diseño curricular universitario planteado con el propósito de lograr una formación integral de las personas coberturadas por él y que como proyecto es una unidad con manifiesta coherencia interna (Zabalza, 2003, pp. 22-24) citado por Yaniz (2008)

El enfoque pedagógico de las competencias, es puesta en práctica por cada país diferenciándose una de la otra según su contexto e intervienen en la elaboración de la misma y son los expertos y los que hacen investigación los que han logrado sistematizar y estructurar nuevos planes de estudio, Daniel Ruben (2011).(p.180-181)

El diseño curricular basado en competencias es un documento que se elabora partiendo de la descripción del perfil profesional con la finalidad de que este participe en la resolución de las situaciones problemáticas propias de su rol profesional.

5.1.2.5 Planeación de los instrumentos de evaluación

Es la planeación de la gestión del currículo, la que se hace teniendo en cuenta la opinión, participación de toda la población universitaria coberturada por el nuevo currículo.

Fullana (2002) citado por (Gallardo Vigil, 2014), refiere que “el docente debe plantear cambios en la metodología que utiliza para la formación y evaluación de competencias, ello debe contemplar desde que organiza los contenidos y la organización también de los sistemas de evaluación de los estudiantes”. Para asumir este reto el docente “debe buscar la coherencia entre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación este último que evidenciara que el estudiante ha adquirido competencias”. Gallardo (2011) también refiere que “el docente debe saber cuáles son los resultados de aprendizaje que el estudiante debe demostrar para considerarlo dentro de los criterios de evaluación, y los instrumentos a utilizar”.

Planificar es transformar una idea o propósito en un proyecto de acción, para lograr que nuestros estudiantes adquieran las competencias previstas en un proyecto formativo” (Zabalza, 2003:73).

La planificación debe contemplar las estrategias a utilizar y que ayudaran a lograr las metas planteadas, también presentar en forma clara y concisa los recursos a emplearse y la evaluación que aplicara para controlar y regular el proceso académico en los estudiantes y verificar el logro de los resultados en los mismos (Yaniz, C. 2008, p.20) También Díaz, (2015), refiere que la planificación es el trabajo que el docente realiza previo a la puesta en práctica de su docencia misma. Continúa afirmando que, en el plano universitario, la planificación es una etapa que no debe ser ignorada, porque permite enlazar contenidos, procedimientos, metodología, recursos, evaluación, etc., de un modo equilibrado.

(Ruay Garces & Luis Garces, 2015) refieren también que para diseñar y elaborar los procedimientos e instrumentos evaluativos a utilizarse , es necesario la Planificación de las mismas, “porque en ella se contemplara cual es la finalidad de la evaluación ya sea esta con fines de diagnóstico, formativo y /o sumativo , así también el tipo de procedimiento de preguntas o situaciones de evaluación, el número de situaciones evaluativas por niveles de dominio de una competencia y los criterios de aceptación de logro de competencias”.

Indicadores de la planificación de los instrumentos de evaluación por competencias según que el docente debe tener en cuenta:

- “Formula las capacidades con coherencia y guardan relación con la competencia a lograr”.
- “En la matriz de evaluación se evidencia los instrumentos a utilizar”.
- “Existe coherencia y secuencia lógica en la formulación de la Matriz de evaluación”.
- “Los instrumentos de evaluación previstas se ajustan a lo que desea evaluar”.

- “Están redactados en el silabo los instrumentos de evaluación que utilizara su Asignatura”.
- “Están planificados en cada sesión de clase los tiempos cuando empleara los Instrumentos de evaluación”.
- “Los indicadores de logro están redactados correctamente guardando relación con lo que se desea evaluar”.

5.1.2.6 Organización de los instrumentos de evaluación

Torres et.al (2014) refiere que en la organización de la enseñanza el docente debe contemplar y tener en cuenta lo planificado, considerando los saberes previos, las expectativas y el contexto sociocultural del estudiante, así como la flexibilidad del diseño de las estrategias las que deben adaptarse a las características individuales y al entorno del estudiante.

Indicadores de la Organización de los instrumentos de evaluación por competencias según que el docente debe tener en cuenta:

- Debe prever los instrumentos de evaluación que utilizara en Proceso de Aprendizaje.
- Los instrumentos de evaluación deben guardan relación con las capacidades que se evalúan.
- Los instrumentos de evaluación deben ser operativas durante el desarrollo de la sesión de clase.
- “El docente debe demostrar conocimiento en el manejo de los instrumentos de evaluación de acuerdo al momento de la sesión de clase”.
- “Los instrumentos de evaluación deben ser de fácil aplicación y revisión”.
- Los indicadores de evaluación presentes en el instrumento deben permitir el recojo de información en función a la capacidad que se evalúa.
- “Los instrumentos de evaluación deben evaluar los contenidos tridimensionales de cada unidad didáctica”.
- El docente debe emplear los instrumentos adecuados que le permitan obtener y valorar resultados y establecer el nivel de aprendizaje del alumno.

- Los instrumentos que emplea el docente deben ser válidos y confiables para la asignatura que dicta.
- El docente debe presentar evidencia de que siempre aplica “los instrumentos de Evaluación en el proceso de aprendizaje” de la asignatura que desarrolla.
- El docente debe compartir su experiencia en la elaboración de los instrumentos de Evaluación.

5.1.2.7 La Meta evaluación

(Parra acosta, Guzman Ibarra, & Marin Uribe, 2017), refiere que fue descrito por primera vez por Scriven”, (1969 en Scriven 2009), y es definida como la evaluación de la evaluación, identifica criterios de evaluación válidos de lo que se estime como la evaluación de la calidad, cita a (García, De la Vega, Martínez, Bugeda y Roca 2012. La metaevaluación puede ayudar a mejorar la práctica de evaluación, mejorar el aprendizaje y la rendición de cuentas, e informar la toma de decisiones en diferentes contextos y sectores. (Luciani M, 2016)

Indicadores de la meta evaluación de los instrumentos de evaluación por competencias

- Los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de evaluación es un indicador que le permite replantear las metodologías planificadas.
- Los resultados de la aplicación de los instrumentos de evaluación ayudan al docente a identificar fortalezas y debilidades de su práctica pedagógica.
- Los resultados de la utilización de los instrumentos de evaluación los sociabiliza con sus colegas.

5.1.2.8 Evaluación de aprendizaje por competencias

(Lopez, Benedicto, & Leon, 2016) Señala que la evaluación es uno de los aspectos claves del enfoque por competencias y para ello se necesita cambios sustanciales a nivel de la educación superior; Brown y Glasner (2010) citado por López et.al. (2016) aborda todos los contenidos (conocimientos, habilidades, etc.); López (2011)

señala que a nivel universitario primero se debe identificar y valorar como está el sistema de evaluación vigente luego volver a definir la finalidad de la evaluación. Por otro lado (Ruiz iglesias, 2008) refiere que además de evaluar los contenidos, debe evaluarse como está el dominio alcanzado por el evaluado, y aplicarse estrategias evaluativas que visibilicen los logros alcanzados.

Según (Drago, 2012) existe una gran diferencia entre la formación universitaria y la formación que brindan los centros educativos como son los liceos y escuelas y es su carácter netamente profesionalizante y de acreditación.

El desempeño de las competencias refiere García Retama, (2011), debe ser analizado para determinar si el educando tuvo obstáculos que impidieron que refleje el logro esperado, para que el docente realice un acompañamiento y ayude a superarlo (p.14).

En la educación superior (García - Sanz, 2014), “el nivel de logro de las competencias transversales y específicas que los estudiantes” van adquiriendo , deben ser evaluadas a través de herramientas específicas (p.105) , por ello ,los procedimientos de evaluación universitarios deben ser variados y plasmados en los instrumentos de evaluación, quienes pondrán en evidencia lo aprendido , a su vez , estos instrumentos deben ser expresadas por ejemplo en rúbricas para exponerlo objetivamente .Asi cada instrumento que recoja información debe incluir una ponderación específica y el peso de cada procedimiento en función de las competencias adquiridas, las que deben ser conocidas por los estudiantes, y no solo ser conocida por el evaluador (García – Saenz, 2014:106)

Elementos fundamentales presentes en proceso de evaluación educativa

(Tenbrink, 2006) Identifica tres elementos que son la base de todo proceso evaluativo, estos elementos son: La aplicación de instrumentos específicos para la recolección de información; La producción de juicios de valor, las que deben emerger de la comparación con parámetros contruidos o de la definición de nniveles de logro o desempeño (Toranzos,2014:11) y la orientación hacia la toma de decisiones que hace de la evaluación un elemento dinámico al generar la

posibilidad de mejora en el estudiante y no se convierta solo en un fin. (Toranzos, 2014).

(Josep Alsina, 2011), refiere que, en el enfoque por competencias, la evaluación va permitir identificar los problemas de enseñanza, también va permitir analizar y valorar como evaluara el docente.

Asimismo, cuando el docente diseña el plan, se debe comenzar haciendo preguntas de: quién, cómo, cuándo, qué... evaluamos, pero centrada en las competencias, para que le de coherencia y oriente el enfoque y desarrollo de su plan. De acuerdo con (Monere, 2018) refiere que la evaluación cumple un papel retroactivo sobre el aprendizaje y la enseñanza. Porque no solo evalúa al estudiante sino también al docente.

Clasificación de la Evaluación

Según Claudia Drago. (2012). “La evaluación educativa que diferencia el proceso evaluativo según el agente, según el momento y según el propósito o intencionalidad, es la más utilizada”. Dando origen también tipos concretos de evaluaciones como:

Según el agente

Es el que evalúa y el que fomenta la interacción entre el que evalúa y el evaluado a través de la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación, creando la oportunidad de que los resultados sean empleados en el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje, y también de la formación en general “(2003, p.210). Por otro lado (Cortes de la Heras & Añón Roig, 2013) apoya a Drago al referir que la evaluación va estar dirigida al que evalúa y se subdivide en:

- **Autoevaluación:** Cuando el individuo se evalúa así mismo.
- **Coevaluación:** Es la evaluación que aplica los compañeros de estudio a un estudiante de su misma aula a través de la observación.

- **Heteroevaluación:** es la evaluación que el docente realiza para valora los conocimientos y habilidades de sus estudiantes.

a) Según el Momento

(Santiago Alvarez, 2012) Plantea que, según el momento, esta se puede clasificar en: evaluación continua, evaluación final y la evaluación de diagnóstico o diagnóstica. Pero Drago. (2012) plantea que el momento de la evaluación se da dentro de un curso o programa y esta se divide en:

1. La evaluación inicial

El momento de su aplicación es al inicio del proceso de aprendizaje. Su propósito es identificar los saberes previos como fuente de evidencia. Esta evaluación también tiene propósito de diagnóstico.

2. La evaluación de proceso

Según Álvarez, (2017), la evaluación de proceso es conocida también como evaluación formativa. Por otro lado, Drago. (2012) menciona que este, está presente a lo largo de un curso o actividad, con la finalidad de identificar, intervenir con modificaciones y mejoras. Esta evaluación también tiene puede tener propósito formativo y/o sumativo (p.15).

3. Evaluación final o de término

Esta evaluación se da cuando concluye el proceso educativo presentando resultados de dicho proceso. Drago (2012), refiere que “Tradicionalmente es de tipo sumativo, pero si se ubica al término de una sub unidad puede ser formativa y no necesita la aplicación de un examen”. Según los resultados obtenidos esta debe revisarse, analizarse para luego tomar decisiones comparando con la evidencia recogida y registrada en ella (p.16).

b) Según el Propósito

1. Evaluación diagnóstica

Según Drago (2012) Se aplica al inicio de un proceso de aprendizaje, al comienzo del proceso educativo y es sinónimo de evaluación inicial. El docente lo aplica desde que inicia su interacción con los estudiantes, identificando, analizando, saberes, capacidades de ellos, es decir los conocimientos previos con el objetivo no solo de obtener una calificación, sino para intervenir y direccionar su aprendizaje según lo definido en el programa o syllabus.

2. La evaluación formativa

Según Drago (2012) se encarga de evaluar el proceso educativo de forma continua con la finalidad de lograr la mejora del aprendizaje y de la enseñanza, permitiendo al docente monitorizar el aprendizaje del estudiante, ello ayudara al docente a intervenir oportunamente, realizar mejoras y ajustes necesarios, tanto en la metodología, actividades y evaluaciones planificada. Esta evaluación permite también al estudiante realizar una autoevaluación del conocimiento y habilidad adquirida (2003, p.206).

3. Evaluación sumativa

Está asociada a una calificación, un puntaje, una expresión numérica cuya finalidad principal dar a conocer si aprendió o no, es decir cuánto sabe, si sabe hacer y si sabe actuar; para ello aplica instrumentos que le proporcionan múltiples evidencias de la misma.

En el contexto universitario, por tener un carácter acreditativo, la evaluación sumativa es una exigencia y es responsabilidad del docente, y de la institución formadora. Constituyéndose como la última oportunidad de calificar su aprendizaje sea esta de una asignatura, una práctica de laboratorio, una exposición, etc (p. 17).

c) Según el contenido

Según Martínez (2013) Es el conjunto de elementos constituidos por lo que aprende el estudiante y lo que el docente enseña. Las actividades de enseñanza aprendizaje se van a programar en función a los contenidos.

Según el contenido existen tres tipos, y estas se dan en forma simultaneas y se interrelacionan durante el proceso de aprendizaje, y son:

- Contenido conceptual, corresponde al saber, al conocimiento sobre las cosas, se expresan con un conocimiento verbal y no verbal.
- Contenido Procedimental, Es el Saber hacer y busca en el estudiante el manejo de métodos, técnicas procedimientos, capacidad de síntesis y análisis.
- Contenido actitudinal, está referido al “Ser y buscan el desarrollo de valores, la autonomía personal del estudiante y habilidades comunicativas”.

5.1.2.9. Técnicas e Instrumentos de evaluación de competencias

Según (Ríos Muñoz & Herrera ArayaI, 2017) , la evaluación por competencias exige el uso de instrumentos y esto implica la participación de los docentes, estudiantes y directivos (p.178). También (Garcia Sanz, 2014) plantea que” los instrumentos deben expresar que va a evaluar, exponer el logro de competencias esperadas en los estudiantes, así como un nivel de calidad en sus contenidos, a través de los criterios e indicadores que evidencien el logro alcanzado (p.91).

Las técnicas con sus respectivos instrumentos de evaluación se eligen y se utilizan para la recolección de datos e información, su análisis y juicio crítico de los logros que el estudiante expresa de su aprendizaje. Según (UNAP, 2016) menciona que las evidencias son:

- Evidencias de conocimiento, relacionado a la expresión del dominio del ámbito cognitivo, es la fundamentación científica de su saber.
- Evidencias de proceso - desempeño. Relacionado al ámbito de aplicación, el uso, manejo y ejecución de procedimientos, técnicas. Es la demostración y Re demostración practica

- Evidencias del producto. Es la entrega de lo solicitado por el docente contemplado en el silabo y deben reunir criterios y estándares de calidad (p.5)

(Carolina Hamodi, 2015) Definen:

- Los medios de evaluación, pueden ser escritos, orales y prácticos, está conformado por el producto que elabora el estudiante para entregar al docente y que demuestra lo aprendido (p.154)
- Las técnicas de evaluación, el docente lo utiliza para recopilar información de toda las producciones y evidencias generadas por los estudiantes (p.155) y es aplicadas unilateralmente por el profesor, dependiendo de la forma del medio; así para cada medio hay una técnica que le corresponde, por ejemplo, al medio escrito le corresponde la técnica del análisis documental y de producciones; al medio oral o práctico, le corresponde la observación o el análisis de una grabación” (p.156).

Las técnicas que se utilizan para evaluar al estudiante durante el proceso de evaluación son:

- a) Autoevaluación: Es la que le corresponde hacer al propio estudiante considerando indicadores que ponen en evidencia lo aprendido o lo no aprendido (Neus Sanmarti, 2007).
- b) Coevaluación: Es la evaluación reciproca ente el estudiante y sus compañeros (Neus Sanmartí, 2007).
- c) Evaluación colaborativa o compartida: Se da a través del dialogo que establece el docente con los estudiantes en la que consideran la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje brindados, la que puede llevarse en forma individuales o grupal.

Los instrumentos que se emplean para la evaluación constituyen las herramientas que serán utilizadas no solo por el docente sino también por los estudiantes con la finalidad de obtener información del medio que se pretende evaluar (p.157)

Procedimiento para seleccionar las técnicas (Según Navarro et. al. 2012)

Recomienda, antes de seleccionar las técnicas se debe identificar la profesión y /o disciplina a evaluar, que competencias desea lograr como lo va a lograr, así como los componentes normativos de lo integra (p.19)

Instrumentos de evaluación de competencias

Son los que se utilizan para comprobar si el individuo evaluado demuestra las capacidades requeridas, las habilidades, destrezas en la resolución de problemas dentro del área o ámbito laboral. Los instrumentos de evaluación contribuyen a formar la base de todo un “Sistema de Evaluación y Certificación de Competencias”, y de su “planificación y organización dependen sus resultados” (p.17).

Requisitos de los Instrumentos de evaluación según (Navarro et. al. 2012)

Todo instrumento que se utiliza para evaluar debe cumplir con los siguientes requisitos:

Validez: Cuando el instrumento aplicado permite poner en evidencia las capacidades adquiridas comparándolas con las establecidas y/o estipulados en la norma y bajo un contexto específico.

Confiabilidad: Cuando el instrumento te muestra y/o te pone en evidencia resultados consistentes en situaciones y/o circunstancias similares o semejantes a pesar de ser aplicado por distintas personas, es decir mide de la misma manera.

Objetividad: Cuando no interviene la subjetividad del que emplea el instrumento sino expone los datos reales del evaluado.

La elaboración de los instrumentos de evaluación debe ser por personas expertas integrante de un equipo técnico, que tengan formación en “la metodología de evaluación y certificación de competencias y capacitados también en la elaboración de los instrumentos de evaluación por competencias” (p.19).

Componentes del instrumento de evaluación.

Según Navarro todo instrumentó debe tener: La información general que guíe el proceso de evaluación, Introducción con contenidos claros y que brinden información que capture la atención del lector, instrucciones de cómo debe aplicarse el instrumento, Una tabla de aplicación o cuerpo del instrumento, instrucciones que orienten la calificación del instrumento, así como también la forma de determinar los resultados, Resultado, Retroalimentación al candidato y Firmas correspondientes (p.21)

En la reforma educativa que actualmente se viene realizando en el Perú, el Ministerio de Educación presenta las siguientes técnicas e instrumentos que los maestros deben usar de acuerdo a los momentos evaluativos.

1. Primer Momento: Evaluación de Inicio

- Debate
- Dialogo
- Elaboración de trabajo
- “Análisis de la ficha de matrícula”
- “Registro para los saberes previos”

2. **Segundo Momento (Procesual) :** Se necesita diversas técnicas e instrumentos que permitan identificar los logros y/o obstáculos que dificultan el aprendizaje del estudiante, estos instrumentos que brindan evidencias pueden ser , según Gurrero : La Rúbrica o matriz de verificación , Listas de cotejo o control , Registro anecdótico o anecdotario, Observación directa, Producciones escritas y gráficas ,Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución , Esquemas y mapas conceptuales ,Registros y cuadros de actitudes de los estudiantes observados en actividades colectivas, Portafoolios y carpetas de los trabajos, Pruebas orales o escritas (parr.6)

3. Tercer Momento: Evaluación Final

Según De la Orden (2016), Este tipo de evaluación, se centra básicamente en los resultados inmediatos, productos mediatos e impacto de la acción educativa en los estudiantes (p.43).

- “Revisión de cuadernos”.
- “Entrevistas Estructurada , Semi-estructurada y No estructurada”
- “Productos de las actividades realizadas en el aula”
- “Controles con prueba exámenes escritos y orales, para la prueba final y las parciales”
- “Escalas de actitudes”.
- “Análisis de productos”.

Instrumentos según contenido:

Contenido conceptual: Tienen como instrumento: “Monografías, Resúmenes, Trabajos de aplicación, Cuadernos de clase, Trabajos de investigación, Entrevista, Pruebas de elaboración y de elección de respuestas, Pruebas de interpretación de datos, Disertación, Cuestionarios, Mapa conceptual”.

Contenido procedimental: Su instrumento es: “Escala de apreciación, Lista de Cotejo, Diario de clase, Monografías, Resúmenes, Trabajo de investigación, Cuaderno de clase, Proyecto, Reporte, Ensayo, Pruebas de simulación”.

Contenido actitudinal: Tiene como instrumento: “Escala de apreciación, Lista de Cotejo, Registro anecdótico, Cuadernos de clase, Trabajo de investigación, Entrevista, Pruebas de simulación”.

Instrumentos para evaluar competencias de actitudes y procedimientos

1. Instrumentos para Evaluar Sentimientos y Actitudes

A pesar de las dificultades que conlleva evaluar este tipo de aprendizajes, consideramos que existen rasgos que pueden ser medidos; las fuentes de información son: el alumno mismo y un observador atento, complementada

con la información de los compañeros de aula. Casi todos los instrumentos dedicados a esta área utilizan datos que aporta el alumno.

Algunos de los instrumentos más conocidos y confiables creados por los profesionales especializados son; Las Escalas de Likert, las Escalas de Diferencial semántico, las técnicas socio métricas y las escalas de calificación. Además de los instrumentos estandarizados o los que construya el maestro son importantes su opinión, juicios y observaciones.

2. Instrumentos para Evaluar Procedimientos Para medir las ejecuciones y habilidades psicomotoras se debe tener en cuenta las variables:

- Frecuencia (cantidad de veces en que se ejecuta una habilidad,
- Energía (cantidad de fuerza para, ejecutar una habilidad) y
- Duración (tiempo empleado).

Técnicas - instrumentos que usualmente se emplea son: observación, escalas de calificación y lista de cotejo.

1. Observación

No todos los procesos o productos de los aprendizajes pueden evaluarse mediante pruebas escritas. Las habilidades (hablar, escribir, dibujar, bailar, gimnasia, etc.), los hábitos (iniciativa, capacidad creadora, persistente, etc.), actitudes sociales (preocupación por los demás, respeto a las leyes, a la propiedad ajena, cuidado de los jardines, etc.), actitudes científicas, intereses, aprecio y otros cambios que esperamos de la interacción enseñanza aprendizaje, deben ser medidos mediante la observación.

La observación consiste en mirar y describir objetivamente el comportamiento de los alumnos en el aula, de manera directa, continua y sistemática, en función a los objetivos curriculares propuestos, sin interferir su desempeño espontáneo. Los instrumentos más adecuados son los registros, que pueden ser simples cuadernos o fichas organizadas para cada estudiante.

Los instrumentos más usuales son:

- Los Registros Anecdóticos o Anecdóticos
- Las Escalas de Calificación, y.
- Las Listas de Cotejo o Corroboración

Registro Anecdótico o Anecdótico

En el registro anecdótico el maestro describe las observaciones de hechos e incidentes en los que han participado los alumnos; por ello también se le nomina anecdótico o Registro de incidentes críticos, las descripciones deben ser breves tal como suceden los hechos. "Un buen registro anecdótico separa la descripción objetiva de un incidente de cualesquiera interpretaciones del significado del comportamiento".

2. Escalas de Calificación

Este instrumento de recolección de datos permite al docente valorar en forma sistemática los logros alcanzados por el estudiante. Normalmente consiste en un conjunto de características o comportamiento a juzgar y algún tipo de jerarquía. El observador usa la escala para indicar la cualidad, para indicar cantidad o nivel de rendimiento observado.

La escala de calificaciones está constituida por dos elementos:

- Características o cualidades a juzgar
- Una escala que indicará el grado de cada atributo.

La utilidad que presta una escala múltiple:

- Dirige la atención hacia lo más específico y definido del comportamiento.
- Comparar a todos los estudiantes según las mismas características.
- Proporciona un método conveniente para registrar la valoración emitida por los observadores.

Los tipos de escalas son: Gráficas, numéricas y descriptivas. Permiten:

- Especificar un resultado apropiado

Los resultados del aprendizaje que se pueden juzgar son: Procedimientos (cantar, dibujar, usar un instrumentos o herramienta, etc.) Productos (Una pintura, un proyecto, una tarjeta) y Rasgos socio-personales (Amistad, veracidad, generosidad, paciencia, etc.)

➤ Enumerar las características importantes

Si es procedimiento, preguntar ¿Qué comportamientos importantes muestran las personas?

Si es desarrollo personal-social: ¿Qué comportamientos importantes se asocian comúnmente a este elemento socio-personal?

➤ Definir una escala para cada característica

Cada característica tiene su particularidad por tanto los hitos de la escala deben estar graduados de acuerdo a las características específicas que se mide. Para ello debe establecerse los extremos del "continuum", primero y Juego, los puntos que están entre los extremos.

➤ Ordenar las escalas, Ordenarlas de manera lógica

Secuencial, cronológica, etc. También debe considerarse la "dirección" de cada una; puede ir de positivo a negativo o de negativo a positivo. Ejemplo: Excelente," suficiente, deficiente; o, Deficiente, suficiente, excelente.

➤ Escribir las instrucciones, las instrucciones que debe contener son:

- Breve descripción-del producto o elemento que se califica
- Indicaciones sobre cómo marear escalas
- Cualquier instrucción especial (en caso necesario).

a) Escala Gráfica

Constituida por una característica y una línea horizontal, que está signada con categorías que debe marcar el evaluador.

Instrucciones:

- Colocando un aspa, indicar la puntualidad con que el niño entrega la tarea.
- Debe marcar solo una de las categorías consignadas.

b) Escala numérica

Es la que se califica tachando un número o encerrándolo en un círculo para indicar el grado en que una característica está presente. Generalmente se empieza los números de 1 a 5.

Instrucciones

- Indicar el grado hasta el cual el niño contribuye en el arreglo del aula. Ponga un aspa.
- Los números representan los siguientes valores: 5, Notable; 4, sobre el nivel medio; 3, Nivel medio; 2, por abajo del nivel medio; 1, no satisfactorio.

c.) Escala Descriptiva

Esta escala se construye en base a descripciones que expresan en términos de comportamiento cómo son los alumnos en etapas diferentes sobre la escala. Son las utilizadas en las escuelas.

Muchas veces sólo se describen los extremos y el centro. Generalmente se deja un espacio para que el evaluador efectúe los comentarios que crea pertinente.

3. Lista de Cotejo

La lista de cotejo, “Es un instrumento que permite intervenir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que puede señalar el avance del estudiante y las tareas pendientes” (Cortes, 2013) y tiene una intención diagnóstica y formativa. Este instrumento permite evaluar sobre todo los saberes referidos al “saber hacer, contenido procedimental y saber ser, contenido actitudinal”. Pérez (2018),

refiere que” la lista de cotejo permite hacer seguimiento y de esta manera una evaluación continua, en función de las necesidades o acuerdos tomados entre los involucrados (docente - estudiante)”.

La lista de cotejo evalúa destrezas presentes durante la ejecución de una determinada actividad , para evaluar procedimientos (tocar un instrumento, cantar, hablar en público) o, productos (dibujo, pintura, objeto); el área social (iniciativa, amistad) .

7.2. Justificación de la investigación

Teórico

La evaluación de las competencias, es una evaluación dinámica, que sitúa la acción en el contexto, e incluye el saber, el saber hacer, el ser y el saber estar. Para que la evaluación sea real y se objetívese, necesita de un instrumento

Los instrumentos de evaluación por competencias deben ser aplicados, utilizados por todos los docentes universitarios de todas las carreras.

El presente trabajo de investigación permitió demostrar las relaciones significativas entre “el nivel de Conocimiento de los docentes evaluados y el grado de aplicación de los Instrumentos de Evaluación de aprendizaje por competencias en los docentes de la escuela de enfermería de la universidad San Pedro”.

Metodológico

Se utilizó procedimientos, técnicas e instrumentos de medición, y se demostró su validez y confiabilidad al lograr alcanzar los objetivos propuestos mediante la obtención de los resultados esperados, por lo tanto, pueden ser utilizados como guía y modelo para el correcto encuadre de sus investigaciones.

Práctico

El presente estudio estuvo fundamentado en identificar “la relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de Evaluación por

competencias en los docentes de la escuela profesional de Enfermería” , también “analizar el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes que laboran en la escuela de enfermería” , para luego “establecer la relación el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería”. La metodología que se utilizó permitió confirmar las hipótesis de la investigación y redactar las conclusiones y las recomendaciones lo más efectiva posible.

Esta investigación permitirá tomar decisiones y acciones más apropiadas que favorezcan a los docentes y plantear estrategias de capacitación en coordinación con la dirección general de la Universidad San Pedro Filial Barranca.

7.3. Problema

A nivel de nuestra Institución Educativa Superior Universidad San Pedro Filial Barranca La escuela de Enfermería viene formando profesionales de la salud (Enfermeras) desde al año 2001 guiado por cartas curriculares que contempla un Plan de estudio del primer ciclo al Décimo ciclo, en la que se señalan las sumillas y las competencias que se quiere lograr en el alumno, pero en la práctica cada docentes ha estado elaborando el silabó de su asignatura bajo un modelo silábico por competencias pero bajo un diseño que no contempla en forma clara y precisa los instrumentos con que debe evaluar el docente el aprendizaje de su alumno. Cada Docente ha estado plasmando en su silabo algunos instrumentos de evaluación del aprendizaje de sus alumnos, pero no se sabe si realmente lo ha estado aplicando y si estos son los adecuados para utilizarlo.

Por lo que resulta para mí una inquietud el conocer si los docentes actuales que vienen laborando en la escuela a pesar de haber recibido ya una capacitación de cómo elaborar un verdadero silabo por competencia aplicaran o no los instrumentos de evaluación del aprendizaje por competencias.

Todo lo cual se constituye un problema que quiero abordar realizando el presente trabajo de investigación con el siguiente enunciado

¿Qué relación existe entre el conocimiento y la aplicación de los Instrumentos de Evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería de la universidad San Pedro Barranca 2017?

7.4. Conceptualización y operacionalización de las variables

7.4.1. Definición conceptual

Conocimiento

Es el conjunto de información, ideas, conceptos, que posee el hombre del entorno que lo rodea adquirido a través de una formación educativa formal e informal, que en su origen puede ser vago o inexacto pero que se convierte en racional o verificable a través de la experiencia, mediante el ejercicio intelectual.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación para efectos de la investigación son herramientas y medios permiten evidenciar que conoce, que hace y cuál es la actitud que adopta el docente durante el proceso formativo. Como medio didáctico le permite al docente identificar como se conduce el proceso de aprendizaje en los estudiantes y también es una fuente de información sobre el cómo se desarrolló la actividad académica que lidero para replantearlo si fuera necesario.

Competencia

Definida como la acción que realiza el individuo frente a determinadas circunstancias y condiciones dadas poniendo en evidencia a través de saberes organizados durante la ejecución de tarea o conjunto de tareas que le fueron asignados.

7.4.2. Definición Operacional

Nivel de conocimiento: Conjunto de información, conceptos, etc. que posee el docente ya sea producto de su experiencia profesional o provenientes de una capacitación y /o actualización permanente, las cuales pueden ser medidos

Grado de aplicación de los instrumentos

Es la puesta en práctica de un conjunto de herramientas evaluativas que le permiten al docente obtener información durante todo el proceso de aprendizaje para desarrollar capacidades habilidades y destrezas en el alumno.

Tabla 1

Operacionalización de la variable 1: “Nivel de conocimiento sobre Instrumentos de evaluación por competencia”.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	VALOR FINAL	ESCALA	INSTRUMENTO
Nivel de conocimiento sobre Instrumentos de evaluación por competencia	Los niveles de conocimiento se derivan del avance en la producción del saber y representan un incremento en la complejidad con que se explica o comprende la realidad. (Sánchez, 2014)	Conjunto de información, conceptos, etc. que posee el docente ya sea producto de su experiencia profesional o provenientes de una capacitación y/o actualización permanente, las cuales pueden ser medidos	Competencia	• Enfoque sobre competencias. • Definición, clasificación • Redacción competencias	1,2,3	Bajo Medio Alto	ORDNAL	CUESTIONARIO
			Evaluación de aprendizaje	• Proceso de la evaluación por competencias • Finalidad de la evaluación • Momentos de la evaluación	5,6,7,8	Bajo Medio Alto		
			Instrumentos de evaluación	• Definición • Instrumentos de evaluación por competencias. • Requisitos de los instrumentos de evaluación • Componentes del instrumento de evaluación según contenidos • Instrumentos para evaluar competencias de actitudes y procedimientos • Instrumentos que se usan : Observación escala, lista cotejo	4,9,10, 11, 12,13,14	Bajo Medio Alto		

Fuente: elaborado por la investigadora

Tabla 2. Operacionalización de la variable 2: Aplicación de los Instrumentos de evaluación por competencia

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION. OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	VALOR FINAL	ESCALA	INSTRUMENTO
Aplicación Instrumentos de Evaluación por competencias	Mecanismos que permiten determinar si una persona es competente o no, con relación a una o varias funciones laborales	Es la puesta en práctica de un conjunto de herramientas evaluativas que le permiten al docente obtener información durante todo el proceso de aprendizaje para desarrollar capacidades habilidades y destrezas en el alumno	Planificación de los instrumentos de evaluación	• Formula las capacidades con coherencia y guardan Relación con la competencia a lograr. • Al elaborar la matriz de evaluación evidencia los instrumentos a utilizar. • Existe coherencia y secuencia lógica en la formulación de la Matriz de evaluación • Las técnicas e instrumentos de evaluación previstas se ajustan a lo que desea evaluar • Está redactado en el silabo las técnicas e instrumentos de evaluación que utilizara su Asignatura. • Está planificado en cada sesión de clase los tiempos cuando empleara los instrumentos de evaluación. • Existe coherencia y secuencia lógica en la Formulación de la Matriz de evaluación. • Los indicadores de logro están redactados correctamente guardando relación con lo que se desea evaluar	1 2 3 4 5 6 7 8	Deficiente Regular Bueno	Ordinal	Ficha de Campo

			Organización y desarrollo del instrumento de evaluación	• Prevé las técnicas e instrumentos de evaluación que utilizara en Proceso de Aprendizaje. • Los instrumentos de evaluación guardan relación con las capacidades que se evalúan. • Las técnicas e instrumentos de evaluación demuestran ser operativas durante el desarrollo de la sesión de clase. • Demuestra conocimiento en el manejo de técnicas de evaluación de acuerdo al momento de la sesión de clase. • Los instrumentos de evaluación son de fácil aplicación y revisión. • Los indicadores de evaluación permiten el recojo de información en función a la capacidad que se evalúa. • Cuenta instrumentos de evaluación para evaluar los contenidos tridimensionales de cada unidad didáctica. • Está empleando las técnicas adecuadas que le permitan obtener y valorar resultados y establecer el nivel de aprendizaje del alumno. • Son válidos y confiables las técnicas e instrumentos que emplea el docente para la asignatura que dicta. • Presenta evidencia de que siempre aplica técnicas e instrumentos de Evaluación en el proceso de aprendizaje de la asignatura que desarrolla • Comparte su experiencia en la elaboración de los instrumentos de evaluación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11	Deficiente Regular Bueno	Ordinal	Ficha de Campo
			Meta evaluación de la evaluación de los instrumentos	• Los resultados obtenidos de la aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación es un indicador que le permite replantear las metodologías planificadas. • Los resultados de la aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación ayudan al docente a identificar fortalezas y debilidades de su práctica pedagógica. • Los resultados de la utilización de los instrumentos de evaluación los sociabiliza con sus colegas.	1 2 3	Deficiente Regular Bueno	Ordinal	Ficha de Campo

Fuente: elaborado por la investigadora

7.5. Hipótesis

Hipótesis general

H₀: No existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los Instrumentos de Evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería de la universidad San Pedro Barranca 2017.

H₁: Existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los Instrumentos de Evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería de la universidad San Pedro Barranca 2017.

Hipótesis Específicas

Existe relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017 según planificación

Existe relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017 según organización

Existe relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017segun meta-evaluación.

7.6. Objetivos

Objetivo general

- Determinar la relación entre el nivel de Conocimiento y el grado de aplicación de los Instrumentos de Evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería de la universidad San Pedro Barranca 2017

Objetivos específicos

1. Identificar el nivel de conocimiento que tienen los docentes de la escuela de enfermería sobre los instrumentos de evaluación por competencias enfermería de la universidad san Pedro Barranca 2017.
2. Identificar el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería de la universidad san Pedro Barranca 2017.
3. Determinar la relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017 según planificación.
4. Determinar la relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017 según organización.
5. Determinar la relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017 según meta evaluación.

8. Metodología

8.1. Tipo y diseño de investigación

Por la naturaleza del problema que se investigó le corresponde un enfoque cuantitativo, porque se empleó la estadística como una herramienta básica para la cuantificación.

De diseño no experimental, nivel descriptivo correlacional. Describe y mide las variables involucradas: nivel de conocimiento y las dimensiones planificación de la evaluación, organización de la evaluación y meta evaluación de la evaluación. Así mismo, es correlacional porque nos permitió evidenciar las relaciones existentes entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de las dimensiones planificación de la evaluación, organización de la evaluación y meta evaluación de la evaluación.

8.2. Población y muestra

Conformada por todos los docentes que se encontraban laborando es decir toda la población en total suman 43 docentes. Por lo que no fue necesario el uso de fórmulas matemáticas para identificar el tamaño de la muestra, ni tampoco se utilizó ninguna técnica de muestreo para seleccionar la muestra siguiente manera.

Cuadro 1.

**Distribución de la población de docentes de la escuela de enfermería
Universidad San Pedro Barranca – 2017**

Sexo	N	%
Hombres	17	39,5
Mujeres	26	60,5
Total	43	100,0

Fuente: secretaria Académica de la Universidad San Pedro

8.3. Técnicas e instrumentos de recolección da datos

“Es un conjunto de procedimientos reglamentados y pautas que se utiliza como medio para llegar a un cierto fin”. (Mendoza, M. 2004. p. 236).

La técnica que utilizamos para la recolección de datos en el presente estudio fue:

- La encuesta.
- La observación

Se utilizo como instrumento a:

- El cuestionario
- Ficha de campo

8.4. Procesamiento y análisis de la investigación

Excel 2016 fue el programa informático que se utilizó para el análisis estadístico, estos datos obtenidos fueron digitados utilizando códigos para conservar el anonimato de los participantes, posteriormente los datos fueron enviados al

programa estadístico para las ciencias sociales-SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 25.0, para finalmente representarlos en tablas y gráficos estadísticos.

- **Análisis descriptivo**

Las variables cualitativas: se calculó las frecuencias absolutas (n) y relativas (%).

- **Análisis inferencial**

Se empleó la prueba estadística de correlación de Pearson para determinar el grado de correlación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencia, A un nivel de confianza del 95%, a un valor $p < 0,05$ se considerará significativo.

$$r = \frac{n \sum xy - \sum x \sum y}{\sqrt{[n \sum x^2 - (\sum x)^2][n \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

La validez se realizó a través de los jueces de expertos, evaluados por profesionales del área Educativa y a salud quienes identificaron la correspondencia de los ítems y temática de estudio. Los instrumentos permitieron medir con objetividad las variables consideradas, asimismo se realizó la confiabilidad a través de la prueba piloto, con la fórmula de alfa de Cronbach.

9. Resultados

Tabla 1. Nivel de conocimiento sobre los instrumentos de evaluación por competencias en docentes escuela enfermería. Universidad San Pedro Barranca

Nivel de conocimiento	N	%
Bajo	10	23.3
Medio	29	67.4
Alto	4	9.3
Total	43	100.0

Fuente: Elaboración propia

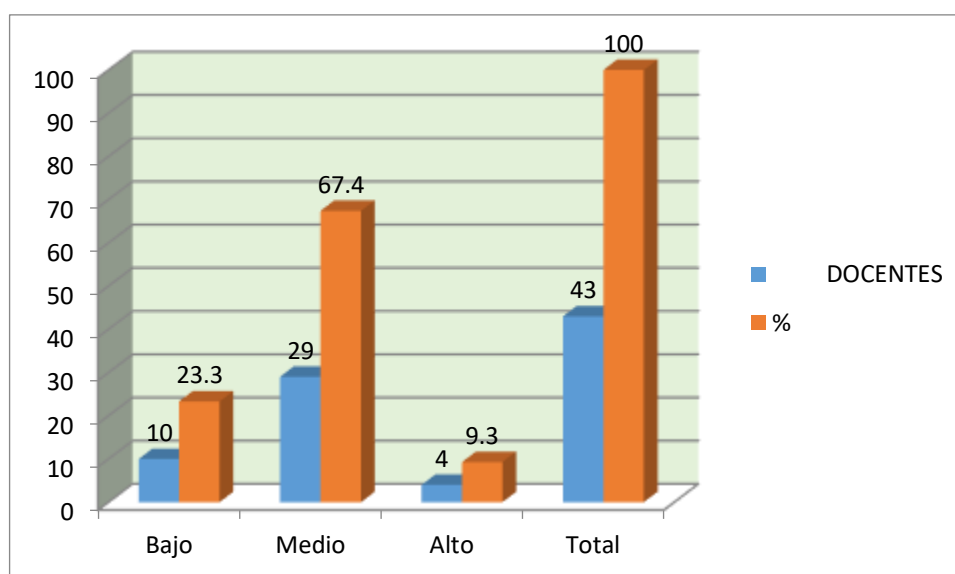


Figura 1: Conocimiento sobre instrumentos de evaluación por competencia

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 1, evidencia que del total de los docentes que participaron (43) predomina la categoría de conocimiento Medio, con un 67.4%, seguida de un 23.3 % con conocimiento bajo y solo un 9.3% tiene un conocimiento alto.

Tabla 2. Grado de aplicación de instrumento de evaluación en docentes de la escuela enfermería Universidad San Pedro Barranca

Aplicación de instrumentos de evaluación	N	Total
Deficiente	15	34.9
Regular	17	39.5
Bueno	11	25.6
Total	43	100.0

Fuente: Elaboración propia

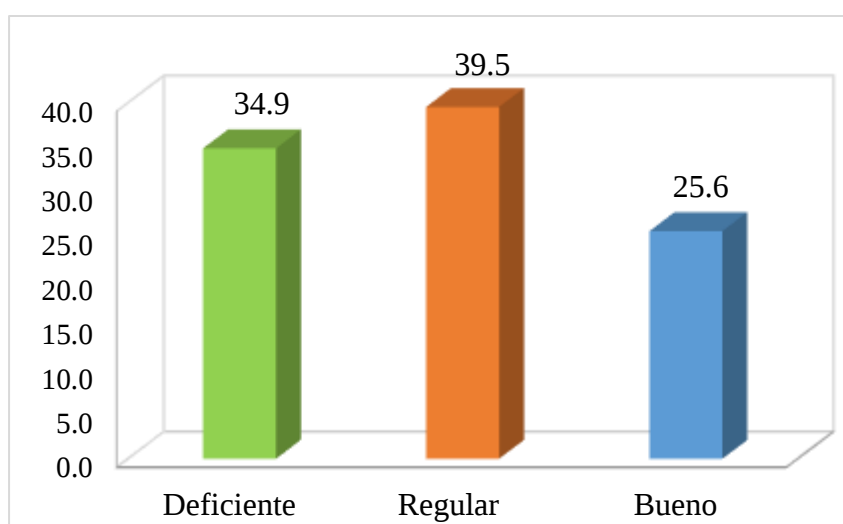


Figura 2 Grado de aplicación de los instrumentos

Fuente Elaboración propia

Interpretación

En la tabla 2, evidencia que del total de los docentes que participaron (43) predomina la categoría de grado de aplicación de instrumento Regular con un 39.5%, seguida de un 34,9 % con grado de aplicación deficiente y solo un 25,6 % tiene un grado de aplicación de los instrumentos bueno.

Tabla 3. Grado de aplicación de instrumento y nivel de conocimiento de evaluación en docentes de la escuela enfermería Universidad San Pedro Barranca

Nivel de conocimiento	Aplicación de instrumentos de evaluación							
	Deficiente		Regular		Bueno		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	7	46,7	3	17,6	0	0,0	10	23.3
Medio	8	53,3	13	76,5	8	72,7	29	67.4
Alto	0	0,0	1	5,9	3	27,3	4	9.3
Total	15	100,0	17	100,0	11	100,0	43	100.0

Fuente: Elaboración Propia

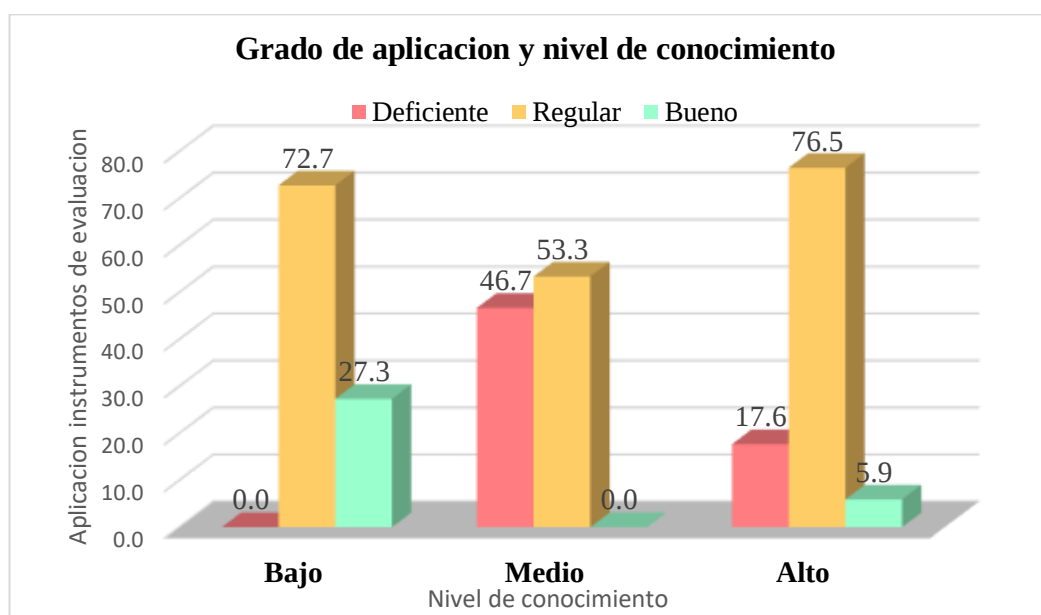


Figura 3: Nivel de conocimiento y grado de Aplicación de la planificación de los instrumentos de evaluación

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

En la tabla 3, al relacionar las variables estudiadas encontramos que predomina el Nivel de conocimiento medio 67,4% (29 docentes) relacionado con el grado de aplicación regular de los instrumentos de evaluación 39,5% (17 docentes).

Tabla 4. Aplicación según la planificación de los instrumentos de evaluación por competencia en docentes escuela enfermería. Universidad San Pedro Barranca.

Grado de Planificación	N	%
Deficiente	14	32.6
Regular	18	41.9
Bueno	11	25.5
Total	43	100.0

Fuente: Elaboración propia

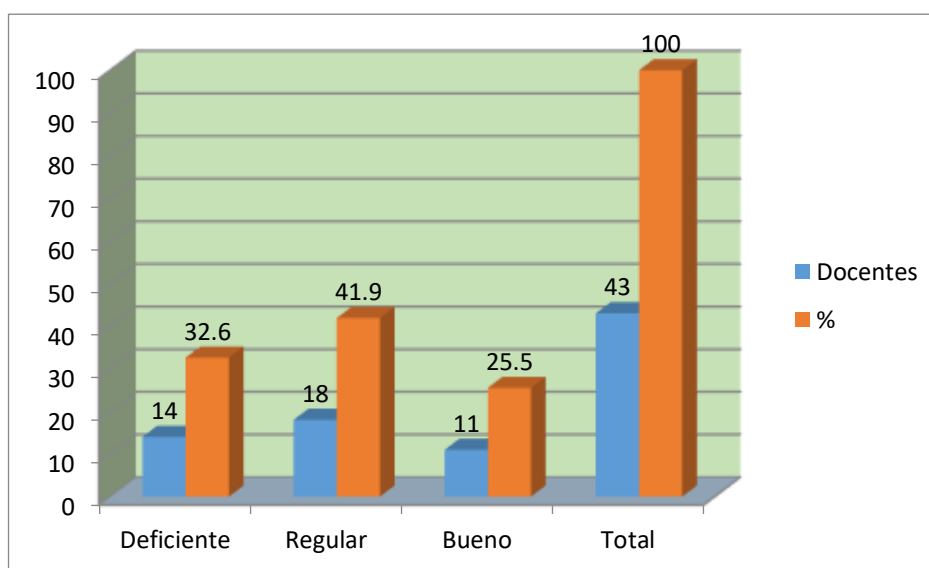


Figura 4: Aplicación de la planificación de los instrumentos de evaluación

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 4, vemos que del total de los entrevistados (43 docentes) predomina 41.9 % (18 docentes) califica el grado regular en la planificación de los instrumentos de evaluación, seguida de un 32.6% de grado deficiente y solo un 25.5 % con un buen grado de aplicación de la planificación de los instrumentos de evaluación.

Tabla 5. Aplicación según organización y desarrollo de los instrumentos de evaluación por competencia en docentes escuela enfermería Universidad San Pedro Barranca.

Grado de Organización	N	%
Deficiente	13	30.2
Regular	19	44.2
Bueno	11	25.6
Total	43	100.0

Fuente: Elaboración propia

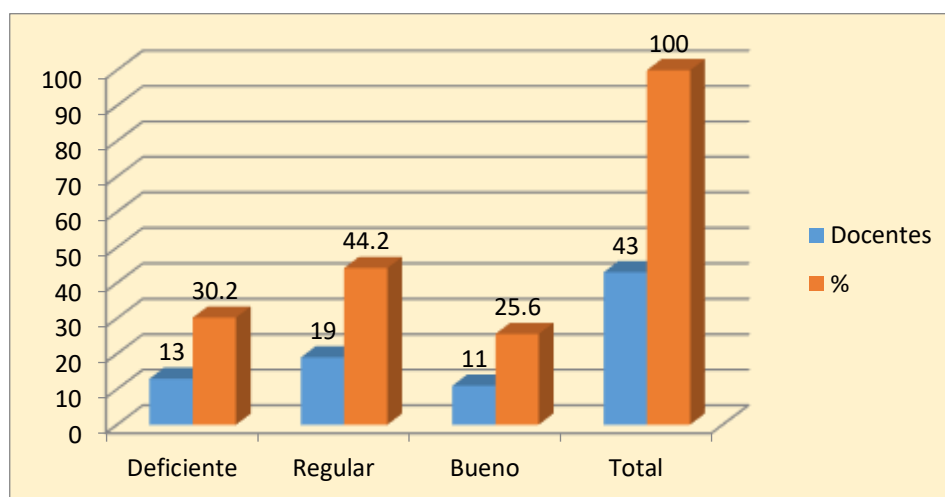


Figura 5: Aplicación de la organización y desarrollo de los instrumentos de evaluación

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 5, nos muestra que del total de los entrevistados (43 docentes) predomina el grado regular de la organización y desarrollo de los instrumentos de evaluación por competencias, con un 44.2%, seguida grado deficiente con un 30.2% seguida por un grado bueno con un 25.6%.

Tabla 6. Aplicación según meta evaluación de los instrumentos evaluación por competencia en los docentes escuela enfermería Universidad San Pedro Barranca.

Meta evaluación	N	%
Deficiente	23	53.5
Regular	7	16.3
Bueno	13	30.2
Total	43	100.0

Fuente: Elaboración propia

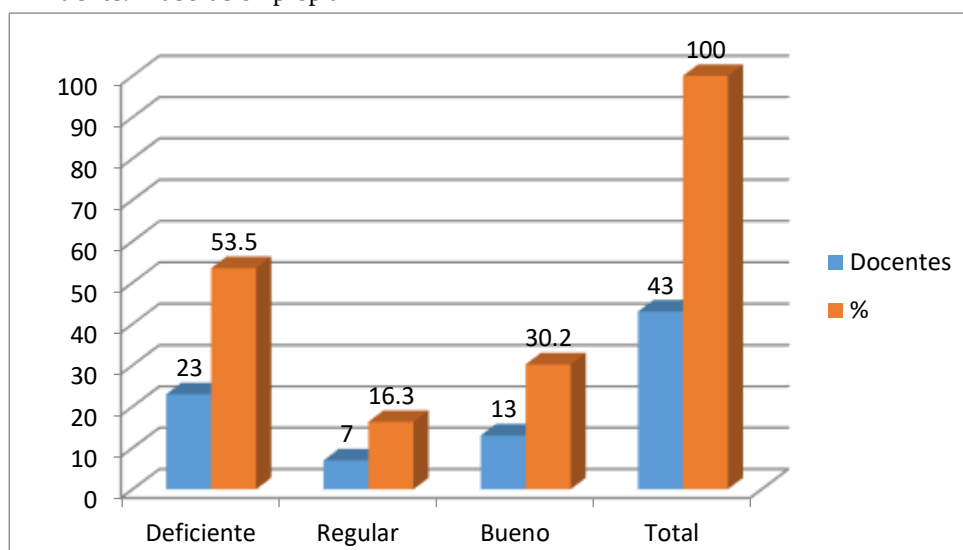


Figura 6. Aplicación de la Meta evaluación de los instrumentos de evaluación

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 6, se observa que del total de los entrevistados (43 docentes) predomina el grado deficiente en la aplicación de la meta evaluación de los instrumentos de evaluación, con un 53.5%, seguida grado bueno de 30.2%, y un grado regular con un 16.3%.

Tabla 7. Relación entre el nivel de conocimiento y grado de planificación de los Instrumentos de evaluación por competencias en los docentes escuela enfermería Universidad San Pedro -Barranca.

Nivel de Conocimiento	Grado de Planificación			Total
	Deficiente	Regular	Bueno	
Bajo	7	3	0	10
Medio	6	14	9	29
Alto	1	1	2	4
Total	14	18	11	43

Fuente: Elaboración propia

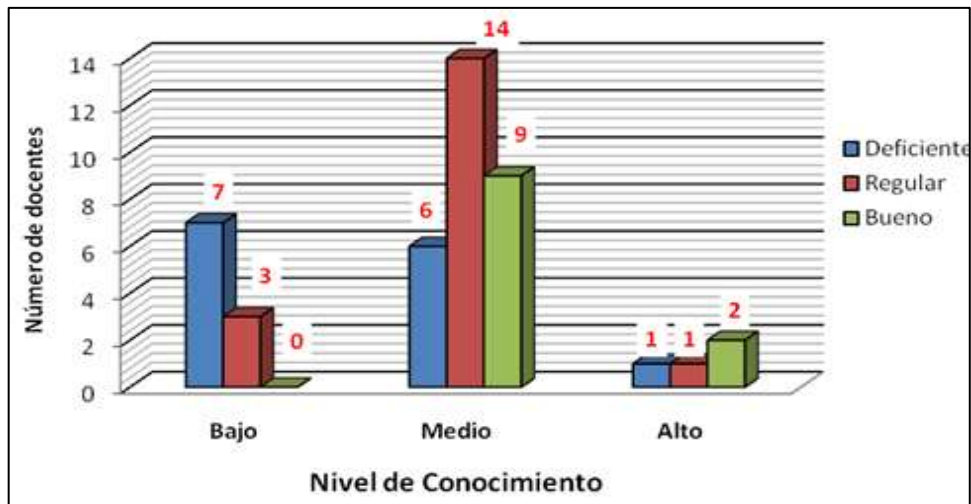


Figura 7. Relación entre el nivel de conocimiento y grado de planificación de los Instrumentos de evaluación.

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 7, se aprecia que del total de los entrevistados (43 docentes) el 32.5% (14 docentes), presentan un nivel de conocimiento medio relacionado un el grado regular de aplicación de los instrumentos de evaluación.

Tabla 8. Relación entre el nivel de conocimiento y grado de organización y desarrollo de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes escuela enfermería Barranca.

Nivel de Conocimiento	Grado de Organización			Total
	Deficiente	Regular	Bueno	
Bajo	7	2	1	10
Medio	6	16	7	29
Alto	0	1	3	4
Total	13	19	11	43

Fuente: Elaboración propia

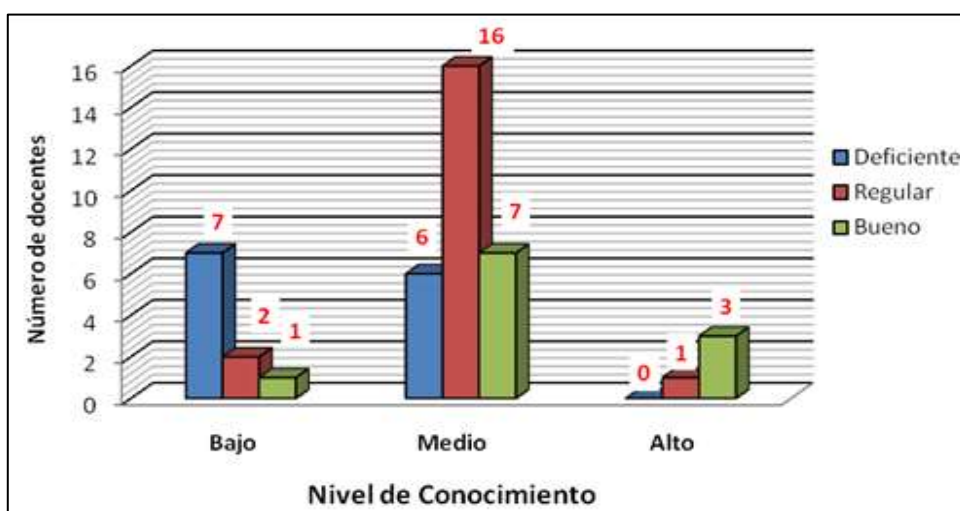


Figura 8: Relación entre el nivel de conocimiento y grado de organización de los Instrumentos de evaluación.

Fuente: Elaboración propia

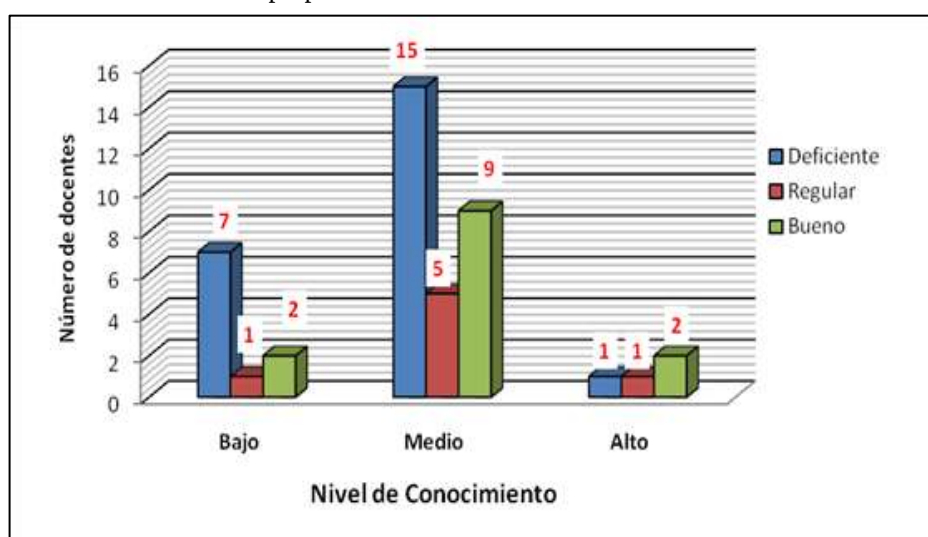
Interpretación:

En la tabla 8, se observa que del total de los entrevistados (43 docentes) el 37.2% (16 docentes), presentan un nivel de conocimiento medio relacionado un el grado regular de aplicación de la organización de los instrumentos de evaluación.

Tabla 9: Relación entre el nivel de conocimiento y grado de aplicación de la Meta-evaluación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes escuela enfermería. Universidad San Pedro Barranca.

Nivel de Conocimiento	Meta evaluación			Total
	Deficiente	Regular	Bueno	
Bajo	7	1	2	10
Medio	15	5	9	29
Alto	1	1	2	4
Total	23	7	13	43

Fuente: Elaboración propia



cFigura 9: Relación entre el nivel de conocimiento y grado de la Meta evaluación de los Instrumentos de evaluación

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 9, se observa que del total de los entrevistados (43 docentes) el 34.8% (15 docentes), presentan un nivel de conocimiento medio pero relacionado un el grado deficiente de la aplicación de la Meta evaluación de los instrumentos de evaluación.

CONTRASTACION DE HIPOTESIS

Hipótesis general

H₀: No existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los Instrumentos de Evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería de la universidad San Pedro Barranca 2017.

H₁: Existe relación entre el conocimiento y la aplicación de los Instrumentos de Evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería de la universidad San Pedro Barranca 2017.

Tabla 8. Correlación de Rho de Spearman de la hipótesis general.

Descriptivos	Símbolo	Valor
Correlación	Rho	0.49
Significancia bilateral	p – valor	0.00
Significancia estadística	Alfa	0.05
Nivel de confianza	1 – alfa	0.95
Número de encuestados	N	43

Nota: Elaboración propia

La correlación entre el nivel de conocimiento y la aplicación de los instrumentos de evaluación por competencia en los docentes fue de 0.49 dejando expuesto que hay una directa y moderada relación entre estas variables. Al contrastar la hipótesis de la investigación vemos que el p-valor=0.00 es menor al valor alfa=0.05 lo que nos indica que se rechaza la hipótesis nula. De esta manera se comprueba que existe relación entre el nivel de conocimiento y la aplicación de los instrumentos de evaluación docente por competencia.

Hipótesis Específica 1

H₀: No existe relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017 según planificación.

H₁: Existe relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017 según planificación

Tabla 8. Correlación de Rho de Spearman de la hipótesis específica 1

Descriptivos	Símbolo	Valor
Correlación	Rho	0.43
Significancia bilateral	p – valor	0.00
Significancia estadística	Alfa	0.05
Nivel de confianza	1 – alfa	0.95
Número de encuestados	N	43

Nota: Elaboración propia

La correlación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencia, según la planificación fue de 0.43, lo que indica una directa y moderada relación. Al contrastar la hipótesis que estamos investigando observamos que el p-valor=0.00 es menor Alfa=0.05 lo que nos indica que se rechaza la hipótesis nula, y se comprueba entonces que existe relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias según planificación, en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017.

Hipótesis Específica 2

H₀: No existe relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017, según organización

H₁: Existe relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017, según organización

Tabla 8. Correlación de Rho de Spearman de la hipótesis específica 2

Descriptivos	Símbolo	Valor
Correlación	Rho	0.49
Significancia bilateral	p – valor	0.00
Significancia estadística	Alfa	0.05
Nivel de confianza	1 – alfa	0.95
Número de encuestados	N	43

Nota: Elaboración propia

Se aprecia la correlación entre la variable el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencia según la dimensión organización donde el grado de correlación es de 0.49, lo que indica una relación directa y moderada. Al contrastar la hipótesis de la investigación en la comparación estadística los valores Alfa=0.05 y p-valor=0.00 muestran que el valor p es inferior al valor alfa por lo tanto se rechaza la hipótesis nula, comprobándose que existe relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias según la dimensión organización, en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017.

Hipótesis Específica 3

H₀: No existe relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017, según meta-evaluación

H₁: Existe relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017, según meta-evaluación

Tabla 8. Correlación de Rho de Spearman de la hipótesis específica 3

Descriptivos	Símbolo	Valor
Correlación	Rho	0.22
Significancia bilateral	p – valor	1.52
Significancia estadística	Alfa	0.05
Nivel de confianza	1 – alfa	0.95
Número de encuestados	N	43

Nota: Elaboración propia

La correlación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencia, según la dimensión de la meta-evaluación donde el grado de correlación fue de 0.22 lo que indica una relación directa y baja. Al contrastar la hipótesis de la investigación en la comparación estadística entre los valores Alfa=0.05 y p-valor=1.52 observamos que el p-valor es mayor al valor de alfa, demostrándonos con ello que no existe relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias según meta-evaluación, en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017.

10. Análisis y Discusión

En la tabla 1, nos muestra que la categoría de conocimiento Medio con un 67.4%, es el que predomina en los docentes que participaron en la investigación seguida de un 23.3 % con conocimiento bajo y solo un 9.3% tiene un conocimiento alto. El conocimiento medio expresa que los docentes de la escuela de enfermería tienen poco conocimiento de los instrumentos de evaluación que deben aplicar para medir las competencias de los alumnos.

La aplicación de los instrumentos de evaluación se valoró por grado de aplicación, la cual nos expresa si esta es Buena, regular o deficiente. En la tabla 2, se observa que 39.5 % tienen un grado de aplicación regular, datos que evidencian que los docentes no ponen en práctica el conjunto de herramientas evaluativas que les permita obtener en forma objetiva la información durante todo el proceso del aprendizaje de los estudiantes.

Al relacionar las variables estudiadas, en la tabla 3, encontramos que predomina el nivel de conocimiento medio 67,4% (29 docentes) relacionado con el grado de aplicación regular de los instrumentos de evaluación 39,5% (17 docentes), las que se ven respaldados con los resultados de las tablas 7, 8 y 9 (relación del nivel de conocimiento con la planificación, la organización y la metaevaluación)

En la tabla 4, se observa que 41.9 % califica el grado regular en la planificación de los instrumentos de evaluación, la cual evidencia que no todos los docentes realizan la planificación y según Yaniz (2006) es la planificación que permitirá tomar decisiones sobre qué acciones llevar a cabo y cómo organizarlas para lograr los resultados previsto.

Así mismo en la tabla 5, se evidencia que del total de los entrevistados (43 docentes) predomina el grado regular de la organización y desarrollo de los instrumentos de evaluación por competencias, con un 44.2%. Observándose que los docentes no organizan sus instrumentos de evaluación teniendo en cuenta que estos deben guardar relación con las capacidades que se evalúan, así mismo se observa que los indicadores de evaluación no permiten recoger la información en función a la capacidad que se

evalúa y el 62.7% (27 de 43) de los docentes no presentan evidencia de que aplican los instrumentos de evaluación durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura que desarrollan.

También en la tabla 6, se observa que del total de los entrevistados (43 docentes) predomina el grado deficiente en la aplicación de la meta evaluación de los instrumentos de evaluación, con un 53.5%. Aquí concluimos que el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación también de regular a deficiente. La Meta evaluación es la evaluación de la evaluación (Parra Acosta et.al.2017) El docente no está examinando la evaluación que le podría proporcionar información para evaluar si tiene éxito o no en relación a la evaluación, es a través de la verificación del plan de evaluación que el docente podría hacer en una adecuación interna y también le permitiría ver cómo ha sido su participación en ella , es decir si fue muy objetivo, imparcial y/o justo en su recolección y reporte de datos.

Cuando se relacionó las variables conocimiento y grado de aplicación se encontró en la tabla 7, que del total de los entrevistados (43 docentes) el 32.5% (14 docentes), presentan un nivel de conocimiento medio relacionado un el grado regular de aplicación de los instrumentos de evaluación.

También en la tabla 8, se observa que del total de los entrevistados (43 docentes) el 37.2% (16 docentes), presentan un nivel de conocimiento medio relacionado un el grado regular de aplicación de la organización de los instrumentos de evaluación. Asimismo, En la tabla 9 , se observa que del total de los entrevistados (43 docentes) el 34.8% (15 docentes) presentan un conocimiento medio pero relacionado un el grado regular a deficiente de aplicación de la Meta evaluación de los instrumentos de evaluación.

Concluimos entonces que los docentes de la escuela de enfermería presentan un nivel de conocimiento medio con grado de aplicación regular a deficiente de los instrumentos de evaluación por competencia.

11. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

De acuerdo a lo investigado se concluye que

- a) Los docentes que participaron en la investigación presentan un nivel de conocimiento medio con grado de aplicación regular a deficiente de los instrumentos de evaluación por competencia, rechazándose la hipótesis nula.
- b) Respecta a la primera hipótesis específica que plantea una relación entre el nivel de conocimiento y el grado de planificación de las técnicas e instrumentos de evaluación, existe una correlación significativa positiva pero baja ($r = 0.335$, $P < 0.05$), lo cual nos indica que existe relación entre el nivel de conocimiento y el grado de planificación de las técnicas e instrumentos de evaluación.
- c) Respecto a la segunda hipótesis específica se observa que existe una relación significativa positiva pero baja entre el nivel de conocimiento y la organización de las técnicas e instrumentos de evaluación ($r = 0.466$, $P < 0.01$) lo que permite aceptar la hipótesis específica 2, que establece la relación entre el nivel de conocimiento y la organización de las técnicas de evaluación.
- d) Respecto a la última hipótesis específica planteada se encuentra que no existe correlación significativa entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de la meta evaluación ($r = 0.213$, $P > 0.05$), rechazándose la hipótesis estadística 3.

Recomendaciones

- a) Presentar a la coordinación general una propuesta educativa con tópicos de instrumentos de evaluación por competencia dirigido a los docentes de la facultad de ciencias médicas escuela de enfermería.

- b) Que la institución educativa superior “San Pedro” incluya dentro del sistema intranet de cada docente el informe de uso de instrumentos de evaluación como evidencia y transparencia académica según áreas y competencias específicas por ciclo.
- c) Sensibilizar a través de talleres a los docentes sobre la importancia de la aplicación de los instrumentos durante el desarrollo de las asignaturas como evidencia científica de la evaluación de las competencias del alumno.
- d) Socializar con los docentes de la facultad ciencia de la salud, las guías de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias elaborado por el investigador acreditada por las autoridades de la institución.
- e) Incentivar que el docente aplique la Meta evaluación que es “la evaluación de la evaluación”, en cualquier periodo de la evaluación que realiza, sea esta en el momento de la planificación, organización, etc., y para ello no es necesario un evaluador externo sino puede ser un docente de la misma escuela o departamento académico, esto le permitirá establecer la validez del proceso evaluativo.
- f) Que los docentes deben no solo hacer uso de instrumentos de evaluación tradicionales para la valoración de lo cognitivo sino también deben implementar instrumentos que permitan evaluar las capacidades procedimentales y actitudinales que van adquiriendo los estudiantes de acuerdo al área específica.

12. Agradecimiento

Quiero agradecer a mi alma Mater, Universidad San Pedro, quien me dio la oportunidad de realizarme como profesional a través de la presente Maestría

A todos los docentes de la facultad de ciencias de la salud de la Universidad San Pedro filial barranca por aceptar y participar en el presente trabajo de investigación, desinteresadamente respondiendo el cuestionario y permitiendo se les aplique la ficha de campo, así mismo agradezco a todas las personas que de alguna u otra manera estuvieron apoyándome con sus valiosas sugerencias en el desarrollo de la presente investigación.

Mi reconocimiento también a todos los docentes que compartieron su experiencia y conocimientos. De una manera especial al Mg. Boris Villanque Alegre, por la orientación oportuna brindada para la elaboración de la presente investigación.

A mis familiares, esposo e hijos que me supieron comprender y apoyar para continuar con este proyecto, a mis padres que siempre su presencia me animaba a seguir. Pero por sobre todo gracias a Dios Todopoderoso que su misericordia me acompañó hasta ahora, permitiendo consolidar y llegar a la meta.

SEBASTIANA T. ABARCA CABANILLAS

13. Referencias Bibliográficas

- Acosta Matos, E. T. (2013). Propuesta de instrumento evaluativo basado en competencias de los docentes de Primera Etapa de Educación Básica del área de español de la U.E. Colegio Academia Merici. Universidad Monteavila. Caracas: Uiversidad Monteavila.
- Acedo Lizarraga, L. S. (2010). *Competencias cognitivas en Educaion Superior*. España: Narcea.
- Andrade Caceres, R. A. (8 de setiembre de 2008). El Enfoque por competencias en educacion. *Ideas Concyteg*, 3(39), 53-64.
- Ariño, M. L. (2013). *Diseño Curricular por capacidades y competencias en la Educación Superior*. Lima: Universidad marcelino Champagnat.
- Ariño, M. L. (2016). *Las competencias y sus clases*. Lima: Universidad Marcelino Champagnat.
- Carlos Guzman, J. (2011). La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo? *Perfiles educativos*, 33((Spe)), 129-141.
- Carolina Hamodi, V. M. (2015). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. *Perfiles educativos*, 37(147), 146-161. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000100009
- Chariarse Alvarado, D. A. (2015). *Instrumentos de evaluacion por competencias de la expresion y comprension oral de Ingles*. Universidad San Ignacio de Loyola. Lima PeruL : Universidad San Ignacio de Loyola.
- Cortes de la Heras, J., & Añón Roig, M. (2013). *Tipos de evaluacion e instrumentos de evaluacion*.
- Daniel Ruben, T. H. (julio - diciembre de 2011). El “Nuevo” Enfoque pedagógico: Las competencias. *Investigacion Educativa*, 15(28), 163 - 185.
- Diaz, H. (9 de junio de 2012). Obtenido de <http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafioseducacion/2012/06/09/evaluacion-por-competencias/>
- Drago, C. (2012). *Evaluacion del Aprendizaje*. Santiago: Universidad Central de Chile.

- Educared. (21 de agosto de 2017). (educared, Ed.) Obtenido de <http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafios-de-la-educacion/2012/06/09/evaluacion-por-competencias/>
- Flández, C. C. (2015). Pensamiento Educativo. *Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 52(1), 146-158.
- Gallardo Vigil, M. A. (30 de Octubre de 2014). Evaluacion de Co'mpetencias en la Educacion Superior. Un acercamiento teorico. *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, 7(2), 1-13. Obtenido de file:///C:/Users/DOCENTE/Downloads/Evaluacion_de_competencias_en_la_Educacion_Superio%20(1).pdf
- Gamboa Alva, S. (2017). Enseñanza universitaria y conocimiento profesional docente. *Revista Ventana Científica*, 8(13), 29-42.
- Ganga, F., Gonzalez, A., & Smith, V. C. (2015). Enfoque por competencias en la Educación Superior: algunos fundamentos teóricos y. En O. Oswaldo Leyva Cordero, F. Ganga Contreras, J. Tejada Fernadez, & A. Hernandez Paz, *La formacion por competencias en la Educacion Superior* (págs. 38-56). Chile.
- García - Sanz. (2014). La evaluación de competencias en Educación Superior. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(1), 87-106.
- Garcia Correa, A. (2014). Aprendizaje y evaluación de competencias en la formacion del profesorado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de formacion del profesorado*, 47(17-1), 1-177.
- García Retana, J. Á. (2011). Modelo Educativo basado en Competencia : Importancia y Necesidad. *Revista Electrónica "Actualidades investigativas en educacion*, 11(3), 1-24.
- Garcia Sanz, M. P. (2014). La evaluación de competencias en Educación Superior mediante rúbricas: un caso práctico. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formacion del profesorado*, 17(1) Zaragoza España), 87-106.
- González, V. C. (2013). Evaluación por competencias de los estudiantes de Enfermería a través de Aprendizaje Basado en Problemas. *Enfermeria Universitaria*, 4(10), 120 a 124.
- Guzman Valenzuela, C. (2011). *Profesionalizacion Docente : Conocimiento profesional de los Docentes*. Chile: Universidad Valparaiso.
- Guzmán Valenzuela, C. (2011). *Profesionalización docente: Construyendo el conocimiento del profesional docente Universitario*, Barcelona.

- Josep A, R. B. (2011). *Evaluación por competencias en la universidad*. barcelona: Octaedro.
- Josep Alsina, R. B.-T. (2011).
- Kolb, D. A. (25 de Setiembre de 2011). *Buildership*. Recuperado el 18 de octubre de 2017, de <https://buildership.wordpress.com/2011/09/25/%C2%BFque-es-el-aprendizaje-experencial/>
- Lomeli, C. (2015). *Competencias Docentes del Profesorado Universitario*. Mexico: Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado.
- Lopez, C., Benedicto, V., & Leon, M. (2016). El Enfoque de Competencias en la Formación Universitaria y su Impacto en la Evaluación. La Perspectiva de un Grupo de Profesionales Expertos en Pedagogía. *Formacion universitaria*, 9(4), 11-22.
- Lorenzana Flores, R. I. (2013). *Evaluacion del aprendizaje basado en Competencia enseñanza universitaria*. Honduras: Universidad Flensburg.
- Luciani, María de la Mercedes (2016). La meta-evaluación en la educación superior: reflexiones sobre su aplicación en el proyecto. *Ciencia y tecnología* Pg.1 -16
- Mateo, M. S. (s.f.). *Meta evaluacion porque y para que*. Cuba: universidad la habana.
- Monere, C. (2018). *Web del Maestro CMF*. Obtenido de <https://webdelmaestrocmf.com/portal/carles-monereo-dime-evaluas-te-dire-aprenden-tus-alumnos/>
- Mulder, M., Weigel, T., & Collings, K. (2008). El Concepto de competencia en el desarrollo de la educación y formación profesional en algunos Estados miembros de la UE: un análisis crítico. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 12(3), 1- 25.
- Nando, M. A., & Abad, M. B. (2016). *Gestion del talento Humano e Innovacion dela Enseñanza y Aprendizaje*. Estados Unidos: Amazom.
- Navarro Montenegro, I., Seminario Rivas, R., & Bravo Hernández, S. (2012). *Elaboracion y validacion de instrumentos de evaluacion por competencias*. Lima: Coneau.
- Neus Sanmarti, C. (2007). *Evaluar para prebder. 10 Ideas clave Evaluar para aprender*. Barcelona. Recuperado el 15 de octubre de 2017, de <http://www.xtec.cat/~ilopez15/materials/ambitpedagogic/avaluacio/evaluarparaaprender.pdf>

- Padilla, D. H. (2014). *Competencias profesionales de los Docentes para la Evaluación de los*. Universidad católica, Chiclayo. Chiclayo: Universidad católica.
- Parra acosta, H., Guzman Ibarra, I., & Marin Uribe, R. (2017). *La evaluacion y metaevaluacion de la docencia universitaria desde la socioformacion*.
- Pérez Pérez, Claudio. (2018). *Uso de Lista de Cotejo, Cómo instrumento de Evaluación*. Edición n°1. Chile. Universidad Tecnológica Metropolitana
- Ramirez, A. (2009). La teoria del conocimiento en investigación científica : Una visión actual. *Amercian College Of Occupational and Environmental Medicine*, 70(3), 217 - 224. Recuperado el 18 de agosto de 2017, de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/943-3193-1-PB.pdf
- Ríos Muñoz, D., & Herrera ArayaI, D. (2017). LOs Desafios de la Evaluacion por Competencias en el ambito educativo. *Educ. Pesqui, Sauo Paulo*, 43(4), 1073-1086.
- Riquelme, M. (2018). *Web y Empresas*. Obtenido de <https://www.webyempresas.com/cuales-son-las-competencias-especificas/>
- Rojas Castillo , F. S. (2013). *Diseño de un Instrumento de evaluacion por competencias especializadas en psicoterapeutas constructivista cognitiva*. Universidad Chile , Facultad Ciencias Sociales. Santiago: Universidad Chile , Facultad Ciencias Sociales.
- Rojó V., R., & Navarro H., N. (2016). Competencias genéricas adquiridas, según estudiantes de una carrera de la salud. *Investigacion en Educacion medica*, 5(19), 172 - 181.
- Rosales estrada, G. (1996). La meta evaluacion Educativa. *Ciencias sociales*, 3(1), 25-28.
- Rosenbluth, Cruzat y Ugarte. (2015). *Metodología para validar un instrumento de evaluacion por competencia en estudiantes de psicologia*. Universidad Adolfo Ibañez , Chile. Chile: Universidad Adolfo Ibañez , Chile.
- Ruay Garces, R., & Luis Garces, J. (2015). *Diseño y construccion de instrumentos de evaluacion de aprendizaje y competencias* (primera ed.). Colombia: Redlpe.
- Ruiz iglesias, M. (2008). *La evaluación de competenciaS*. España: Universidad de la Mancha Castilla.
- Santiago Alvarez, L. R. (2012). *Tipos y momentos de Evaluacion por Competencias Educativas*.

- Solorzano, D. (2012). *Acercamiento Educacional*. Obtenido de <http://orientas2012.blogspot.com/2012/10/teorias-del-conocimiento.html>
- Tenbrink, T. D. (2006). *Evaluación. Guía Práctica para Profesores* (8va ed.). Madrid-España: McGraw- Hill. Nueva York.
- Tobon T., S., Pimienta P., J., & Garcia F., J. (2010). *Aprendizaje y evaluacion de Competencias*. Mexico: Pearson.
- Toranzos, L. (2014). Evaluacion educativa hacia la construccion de un espacio de aprendizaje. *Propuesta educativa*, 1(41), 9- 19.
- Trujillo-Segoviano, J. (2014). El enfoque en competencias y la mejora de la educación. *Ra Ximhai*, 10(5), 307-322.
- UNAP. (2016). *Reglamento de evaluacion del aprendizaje*. Puno: Universidad nacional Antiplano Puno.
- Valenzuela Gonzales, J. R. (2018). *Las competencias y la Sociedad del conocimiento*. Mexico: Corporacion centro internacional para la educacion y desarrollo.
- Vargas L, M. (2008). *Diseño Curricular por Competencias* (Primera Edicion ed.). Mexico: Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería.
- Vargas Montealegre, R. e. (2018). *Las Competencias y la sociedad el Conocimiento*. Colombia: orporacion CIMTED.
- Wong Fagardo, E. M. (2014). *Sistema de evaluacion y el desarrollo de competencias genericas en estudiantes universitarios*. Universidad san Martin de Porra. Lima - peru: Universidad san martin de Porras.
- Yániz, C. (2008). Las competencias en el currículo universitario: implicaciones para la formación del profesorado. *Revista de la Red estatal de Docencia Universitaria*, 4(2), 31-39.
- Zabalza, M. .., & Lodeiro, L. .. (2002). El Desafío de Evaluar por Competencias en la Universidad. Reflexiones y Experiencias Prácticas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 12(2), 29-47.
- Zapatero, G. y. (2013). La evaluación por competencias en educación física: Modelos E. *Ágora para la ef y el deporte*, 180-196.

ANEXOS



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor			
Abarca Cabanillas, Sebastiana Teodosia		15855079	sebastiaabarca@gmail.com
Apellidos y Nombres		DNI	Correo Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación			
☒ Tesis	☐ Trabajo de Suficiencia Profesional	☐ Trabajo Académico	☐ Trabajo de Investigación
3. Grado Académico o Título Profesional *			
☐ Bachiller	☐ Título Profesional	☐ Título Segunda Especialidad	☒ X Maestría ☐ Doctorado
4. Título del Documento de Investigación			
Conocimiento y aplicación de instrumentos de evaluación por competencias en docentes de la escuela de enfermería - USP Barranca 2017			
5. Programa Académico			
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA			
6. Tipo de Acceso al Documento			
☒ Abierto o Público * (publicar en portal de acceso libre)	☐ Acceso restringido * (publicar en portal de acceso restringido)		
(*) En caso de restringido su autorización			

A. Originalidad del Archivo Digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

3. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS:

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.⁶



Fit

Keywords: *workplace spirituality, organizational commitment, organizational trust, organizational identification, organizational citizenship behaviors*

- [illegible]

Nota: a lista de indicatii se va elibera, cu prezentarea anexata a lei 37/2014, art. 33, alin. 31.10

Conocimiento y aplicación de instrumentos de evaluación por
competencias en docentes de la escuela de enfermería
Universidad San Pedro Barranca 2017

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion Trabajo del estudiante	2%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
4	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	1%
6	docentesaldia.com Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad Católica de Santa	

	María Trabajo del estudiante	<1 %
9	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
10	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
13	conalep.infotec.com.mx Fuente de Internet	<1 %
14	Submitted to EP NBS S.A.C. Trabajo del estudiante	<1 %
15	Submitted to Allat Universidades Trabajo del estudiante	<1 %
16	repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	redie.uabc.mx Fuente de Internet	<1 %
18	www.itesm.mx Fuente de Internet	<1 %
19	www.revedumecentro.sld.cu Fuente de Internet	<1 %

ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE : DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES - INDICADORES	METODOLOGIA
¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los Instrumentos de Evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería de la universidad San Pedro Barranca 2017	GENERAL Determinar la relación entre el nivel de Conocimiento y la aplicación de los Instrumentos de Evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería de la universidad San Pedro Barranca 2017 ESPECIFICO Identificar el nivel de conocimiento que tienen los docentes de la escuela de enfermería sobre los instrumentos de evaluación por competencias enfermería de la universidad san Pedro Barranca 2017. Identificar el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería de la universidad san Pedro Barranca 2017. Determinar la relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017. Determinar la relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017 según planificación Determinar la relación entre el nivel de conocimiento y el grado de aplicación de los instrumentos de evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería san Pedro Barranca 2017 según organización	Existe una relación entre el conocimiento y la aplicación de los Instrumentos de Evaluación por competencias en los docentes de la escuela de enfermería de la universidad San Pedro Barranca 2017.	NIVEL DE CONOCIMIENTO Conjunto de información, conceptos, etc. que posee el docente ya sea producto de su experiencia profesional o provenientes de una capacitación y /o actualización permanente, las cuales pueden ser medidos en niveles, alto, medio y bajo GRADO DE APLICACION DE LOS INSTRUMENTOS Es la puesta en práctica de un conjunto de herramientas evaluativas que le permiten al docente obtener información durante todo el proceso de aprendizaje para desarrollar capacidades habilidades y destrezas en el alumno	<u>VARIABLE NIVEL DE CONOCIMIENTO</u> 1. Competencia 2. Evaluación de aprendizaje 3. Instrumentos de evaluación <u>VARIABLE GRADO DE APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS</u> 1. Planificación de los instrumentos de evaluación 2. Organización y desarrollo de los instrumentos de evaluación 3. Metaevaluación de los instrumentos de evaluación	TIPO: Descriptivo DISEÑO : no experimental ENFOQUE: Cuantitativo – Transversal POBLACIÓN Y MUESTRA: Docentes escuela de enfermería de la USP – Filial barranca 43 INSTRUMENTO: Se utilizara un cuestionario de 14 preguntas para el nivel de conocimiento y para valorar el grado de aplicación se utilizó una ficha de campo según dimensión de la variable.

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
SECCION DE POST GRADO EN EDUCACION

FICHA DE OBSERVACION

**PLANIFICACION DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION POR
COMPETENCIA**

ASIGNATURA:

SEMESTRE: **CICLO:**

CRITERIO DE EVALUACION DE LA ESCALA

Deficiente (D): No cumple

Regular (R): Cumple solo con algunos indicadores

Bueno (B): Cuando el docente cumple todos los indicadores

N°	INDICADOR	ESCALA DE EVALUACION		
		D	R	B
1.	Formula las capacidades con coherencia y guardan relación con la competencia a lograr.			
2	Al elaborar la matriz de evaluación evidencia los instrumentos a utilizar.			
3.	Existe coherencia y secuencia lógica en la formulación de la Matriz de evaluación.			
4.	Los instrumentos de evaluación previstas se ajustan a lo que desea evaluar.			
5.	Están redactados en el silabo los instrumentos de evaluación que utilizara su Asignatura.			
6.	Están planificados en cada sesión de clase los tiempos cuando empleara los Instrumentos de evaluación.			
7.	Los indicadores de logro están redactados correctamente guardando relación con lo que se desea evaluar			

Fuente: Elaborado por la Autora

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
SECCION DE POST GRADO EN EDUCACION

FICHA DE OBSERVACION

**ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS DE
EVALUACION POR COMPETENCIAS**

ASIGNATURA:

SEMESTRE: **CICLO:**

CRITERIO DE EVALUACION DE LA ESCALA.

Deficiente (D): cumple con algunos indicadores; **Regular (R):** No cumple con ningún Indicador; **Bueno (B):** Cuando cumple con todos los indicado.

N°	INDICADOR	ESCALA DE EVALUACION		
		D	R	B
1	Prevé los instrumentos de evaluación que utilizara en Proceso de Aprendizaje.			
2	Los instrumentos de evaluación guardan relación con las capacidades que se evalúan.			
3	Los instrumentos de evaluación demuestran ser operativas durante el desarrollo de la sesión de clase.			
4	Demuestra conocimiento en el manejo de los instrumentos de evaluación de acuerdo al momento de la sesión de clase.			
5	Los instrumentos de evaluación son de fácil aplicación y revisión.			
6	Los indicadores de evaluación presentes en el instrumento permiten el recojo de información en función a la capacidad que se evalúa.			
7	Los instrumentos de evaluación evalúan los contenidos tridimensionales de cada unidad didáctica.			
8	Está empleando los instrumentos adecuados que le permitan obtener y valorar resultados y establecer el nivel de aprendizaje del alumno.			
9	Son válidos y confiables los instrumentos que emplea el docente para la asignatura que dicta.			
10	Presenta evidencia de que siempre aplica los instrumentos de Evaluación en el proceso de aprendizaje de la asignatura que desarrolla.			
11	Comparte su experiencia en la elaboración de los instrumentos de Evaluación.			

Fuente: Elaborado por la Autora

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
SECCION DE POST GRADO EN EDUCACION

FICHA DE OBSERVACION

**META-EVALUACION DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION POR
COMPETENCIA**

ASIGNATURA:

SEMESTRE: **CICLO:**

CRITERIO DE EVALUACION DE LA ESCALA.

Deficiente (D) : No cumple con ningún Indicador
Regular (R) : Cumple solo con algunos indicadores
Bueno (B) : Cumple con todos los indicadores

N°	INDICADOR	ESCALA DE EVALUACION		
		D	R	B
1	Los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de evaluación es un indicador que le permite replantear las metodologías planificadas.			
2	Los resultados de la aplicación de los instrumentos de evaluación ayudan al docente a identificar fortalezas y debilidades de su práctica pedagógica.			
3	Los resultados de la utilización de los instrumentos de evaluación los sociabiliza con sus colegas.			

Fuente: Elaborado por la Autora

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
SECCION DE POST GRADO EN EDUCACION

**TEST SOBRE NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE
EVALUACION POR COMPETENCIA**

ASIGNATURA:

SEMESTRE: **CICLO:**

A continuación, le presentamos una secuencia de preguntas, las cuales pedimos conteste con la verdad, pues el resultado nos orientara para realizar posteriormente una capacitación dirigido (a) a los docentes de la USP Barranca

1. Responda la siguiente pregunta en los espacios en blanco.

¿Cuál es el enfoque de evaluación de aprendizaje que está empleando la Universidad San Pedro?

.....
.....

2. Encierra en un círculo la respuesta correcta.

La evaluación del aprendizaje es:

- a. Proceso que contempla la búsqueda y obtención de información.
- b. La organización y análisis de la información a manera de diagnóstico.
- c. La determinación de su importancia y pertinencia de conformidad con las capacidades de formación que se espera alcanzar.
- d. Todas las anteriores

3. Coloque “V” si es verdadero y “F” si es falso a las proposiciones.

- a. La finalidad de la evaluación siempre ha sido tomar decisiones de cambio y mejora a lo largo del proceso educativo. ()
- b. Las técnicas y los instrumentos de evaluación se fijan y utilizan para recoger, analizar y juzgar sobre las evidencias que el estudiante aporte de su aprendizaje. ()

- c. La Competencia es el conjunto de conocimientos, capacidades, destrezas, valores y actitudes que se pone en ejecución durante el desempeño de una persona en una tarea determinada. ()
- d. Las competencias se redactan siguiendo la estructura gramática de: objeto, verbo, condición. ()
- e. En las competencias el desempeño o resultado esperado que se expresa con el objeto y el verbo, debe poder evaluarse con base en lo enunciado en la condición. ()

4. Encierre en un círculo la respuesta correcta.

El instrumento que utiliza el docente en determinado momento del proceso de evaluación del aprendizaje debe ser en función a:

- a. Capacidades y contenidos
- b. A las competencias.
- c. A las capacidades.
- d. A los criterios y/o indicadores de la matriz de evaluación.
- e. Todas las anteriores.

5. Encierra en un círculo la respuesta correcta.

Cuando podemos evaluar el aprendizaje del alumno:

- a. Al inicio del aprendizaje.
- b. Durante todo el proceso de aprendizaje.
- c. Al finalizar el proceso de aprendizaje.
- d. Todas las anteriores.
- e. Ninguna de las anteriores

6. Encierra en un círculo la respuesta correcta.

Los instrumentos que se aplican para evaluar el contenido conceptual buscan valorar:

- a. Conocimiento, comprensión de conceptos
- b. Comprensión de conceptos
- c. Capacidad de relacionar hechos.
- d. a y d
- e. b y d

7. Encierre en un círculo la respuesta correcta.

Los instrumentos que se aplican para evaluar el contenido procedimental buscan valorar:

- a. Manejo de métodos, técnicas procedimientos
- b. Capacidad de síntesis y análisis
- c. Hábitos, habilidades, métodos y técnicas.
- d. Todas las anteriores.
- e. a +b

8. Encierre en un círculo la respuesta correcta.

Los instrumentos que se aplican para evaluar los contenidos actitudinales buscan valorar:

- a. El desarrollo de valores
- b. Autonomía personal
- c. Habilidades comunicativas
- d. a +c
- e. Todas las anteriores

9. Encierre en un círculo la respuesta correcta.

La matriz de evaluación está comprendida por los siguientes elementos estructurales:

- a. Capacidad, criterios, técnicas, instrumentos
- b. Capacidad, indicadores, instrumentos
- c. Capacidad, criterios, indicadores, técnicas e instrumentos
- d. Criterios, indicadores, técnicas
- e. Ninguna de las anteriores

10. Coloque V si es verdadero y F si es falso las proposiciones.

Función de los Instrumentos de Evaluación:

- a. Los instrumentos de evaluación proporcionan información que pueden ser utilizados para la constatación de comportamientos en un grupo de sujetos que se han visto sometido a un proceso de aprendizaje. ()
- b. La valoración del aprovechamiento del alumno requiere el uso extensivo de instrumentos construidas por los propios docentes de la asignatura. ()
- c. Todas las técnicas están sustentadas en el método científico, porque están encuadradas dentro de la ciencia pedagógica. ()
- d. Las técnicas e instrumentos que aplica el docente en el aula, no deben ser producto de la improvisación, sino elaboradas de manera consciente y meditada. ()

11. Coloque “V” si es verdadero y “F” si es falso a las proposiciones.

En relación logros, resultados de avance y nivel de aprendizaje del alumno.

- a. Los instrumentos de evaluación permiten visualizar hasta qué punto los alumnos han logrado un avance significativo. ()
- b. La información proporcionada por los instrumentos de evaluación constituyen la base para calificar a los alumnos. ()
- c. Las técnicas de evaluación permiten visualizar hasta qué punto los alumnos han logrado un avance significativo. ()
- d. La información proporcionada por los instrumentos de evaluación constituyen la base para calificar a los alumnos. ()

12. Colocar dentro del paréntesis la letra que corresponde al momento evaluativos del aprendizaje, señalando de este modo la clasificación de las técnicas e instrumentos que se debe emplear de acuerdo a los momentos evaluativos del aprendizaje.

Evaluación inicial (EI) (Detectar aprendizajes previos Para el Inicio de cambio)	Prueba mixta	()
	Prueba de ejecución	()
	Informe de proyecto	()
	Entrevista estructurada, semiestructurada, no estructurada.	()
	Mapas conceptuales.	()
	Prueba de actitudes.	()
Evaluación procesual (EP) (Avance seguimiento retroalimentación)	Debate	()
	Dialogo	()
	Registro de saberes	()
	Test de comprensión lectora	()
Evaluación Final (EF) (Nivel de logro alcanzado)	Observación sistemática (registro anecdótico , lista de control, dé cotejo, escala de estimación)	()
	Análisis de contenido	()
	Prueba orales y escritas	()
	Reconocimiento de definición	()
	Exposición temática	()
	Resolución de problemas	()

CATEGORIZACION DEL CONOCIMIENTO

- Nivel de Conocimiento Bajo : 0 - 10
- Nivel de Conocimiento Medio : 11 - 14
- Nivel de Conocimiento Alto : 15 – 20

Anexos

1. Matriz de correlación bivariada

			Correlaciones				
			Organizacion (Agrupada)	Planificacion (Agrupada)	N_conoc (Agrupada)	Meta_evaluaci on (Agrupada)	Evaluacion_tot al (Agrupada)
Rho de Spearman	Organizacion (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,408**	,492**	,669**	,870**
		Sig. (bilateral)	.	,007	,001	,000	,000
		N	43	43	43	43	43
	Planificacion (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,408**	1,000	,431**	,484**	,652**
		Sig. (bilateral)	,007	.	,004	,001	,000
		N	43	43	43	43	43
	N_conoc (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,492**	,431**	1,000	,222	,494**
		Sig. (bilateral)	,001	,004	.	,152	,001
		N	43	43	43	43	43
	Meta_evaluacion (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,669**	,484**	,222	1,000	,781**
		Sig. (bilateral)	,000	,001	,152	.	,000
		N	43	43	43	43	43
	Evaluacion_total (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,870**	,652**	,494**	,781**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,001	,000	.
		N	43	43	43	43	43

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Base de datos

BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS										BASE DE DATOS									
---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--